



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1

PRACTICA PROFESIONAL

**ALUMNO MAESTRO
JOSE LUIS RAVELO BARRETO**

SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA SEDE DE VILLA DEL ROSARIO
FACULTAD DE EDUCACION
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS
EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES
PRACTICA PROFESIONAL CUCUTA
2020-2**



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2

INFORME FINAL

**ALUMNO MAESTRO
JOSE LUIS RAVELO BARRETO**

**ASESOR DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA:
ADRIAN RAMIREZ**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA SEDE DE VILLA DEL ROSARIO
FACULTAD DE EDUCACION
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS
EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES
PRACTICA PROFESIONAL CUCUTA
2020-2**



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



TABLA DE CONTENIDO

PRACTICA PROFESIONAL	1
INFORME FINAL	2
TABLA DE CONTENIDO	3
CAPITULO I.....	5
COMPONENTE CONCEPTUAL	5
RESEÑA HISTORICA	7
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....	8
MARCO LEGAL GEEMPA	13
PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES	15
MISIÓN	16
VISIÓN.....	16
FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN.....	16
HORIZONTES.....	17
PERFIL	18
PEI (RESUMEN)	20
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	22
COMPONENTE PEDAGOGICO	27
SIMBOLOS INSTITUCIONALES.....	48
MANUAL DE CONVIVENCIA.....	50
UNIFORMES.....	53
INVENTARIO INFRAESTRUCTURA.....	54
SALON DE DEPORTES.....	59
HORARIO ACADEMICO	67
MATRIZ DOFA.....	69
CAPITULO II.....	70
IMPLEMENTACION DE VIDEOS INTERACTIVOS PARA MEJORAR EL APRENDIZAJE VIRTUAL Y ACTIVIDAD FISICA DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 7º1 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO, MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO..	70
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA/NECESIDAD.....	71
OBJETIVO GENERAL	71



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



4

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	71
DESCRIPCION DEL PROBLEMA	72
JUSTIFICACION	73
POBLACION	74
MARCO TEORICO.....	74
BASES TEORICAS	78
CAPITULO III.....	82
DISEÑO: CRONOGRAMA	82
EJECUCION: METODOLOGIA	85
EVIDENCIAS DEL PROCESO DE PRACTICA VIRTUAL	93
CARTILLA METODOLOGICA	102
CAPITULO IV	128
ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES	128
CAPITULO V	129
FORMATOS DE EVALUACION	129
BIBLIOGRAFIA	138



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



CAPITULO I
COMPONENTE CONCEPTUAL

IDENTIFICACION:

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN ANTONIO	CARÁCTER	OFICIAL
ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	ÁREA	URBANA
DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL	Carrera 13 N°. 7 – 04	BARRIO	GRAMALOTE
MUNICIPIO	VILLA DEL ROSARIO	DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTANDER
CORREO ELECTRÓNICO	colsanto@hotmail.com	WEB SITE	www.iecolegiosanantonio.edu.co
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN	N°. 04677 del 12 de noviembre de 2015	DANE	154874000024
ÉNFASIS DEL PEI	Técnico y Académico	MODALIDAD	Bachiller Técnico en Gestión Empresarial y Gestión de Redes y Sistemas Teleinformáticos. *Proyecto Ser Humano: Bachiller Académico.
FECHA DE APROBACIÓN DEL PEI	14 de Febrero de 2011	FECHA DE MODIFICACIÓN DEL PEI	15 de Febrero de 2011





SEDES	Sede 1: Sede Central Colegio San Antonio Kra 13 7 04 <i>Barrio Gramalote</i>	Básica secundaria y media Decreto 0074 del 02 de Febrero de 1970
	Sede 2: San Martín Kra 13 12 25	Preescolar y Básica Primaria Decreto 000881 del 1º de Agosto de 1984
	Sede 3: Julio César Turbay Ayala Kra 16 entre Cl 3 y 4 <i>Barrio Turbay Ayala</i>	Preescolar y Básica Primaria Decreto 0011600 del 09 de Noviembre de 1998
	Sede 4: San Francisco Kra 12 12 20	Preescolar y Básica Primaria Decreto 0863 del 05 de Mayo de 1988
RECTOR	JOSE ANTONIO AMAYA MARTINEZ	TIPO DE NOMBRAMIENTO Oficial
TÍTULO	LICENCIADO EN FILOLOGÍA E IDIOMAS ESP. GERENCIA INFORMÁTICA	ESCALAFÓN Grado 14
ACTO ADMINISTRATIVO DE NOMBRAMIENTO	RESOLUCION 01850 DEL 8 DE MAYO DE 2013	RESOLUCIÓN DE ESCALAFÓN 001363 DE 2009
JORNADAS	MAÑANA -TIPO DE CALENDARIO: "A"	EDUCACIÓN PARA ADULTOS Proyecto Ser Humano y A Crecer



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



7

RESEÑA HISTORICA

En el año de 1998 y con el cambio de la razón social de la Escuela Mixta San Antonio, por la de Colegio San Antonio del municipio de Villa del Rosario, surge la necesidad de diseñar un escudo para la identificación de la Institución Educativa. El Rector Ciro Alberto Solano Quintero, elaboró el primer escudo que constaba de un fondo totalmente blanco, como señal de pureza, con un borde rojo y en la parte superior y en color azul la inscripción: COLEGIO SAN ANTONIO. En el centro del retablo, un libro abierto, con los valores.

Hacia el año 2002 y teniendo en cuenta la fusión de los diferentes centros educativos en la nueva Institución Educativa Colegio San Antonio y guardando ciertos elementos propios del primer escudo y como respeto a la historia institucional se aprueba una nueva presentación en forma heráldica de tipo tradicional suizo, dividido en dos partes por una franja donde figura el nombre de la Institución: I. E. COLEGIO SAN ANTONIO. En la parte superior izquierda figura de color verde (guardando la tradición de los colores de la bandera de la Institución), que significa la vegetación típica de esta área de Villa del Rosario, con unos libros y una pluma, señal de las ciencias y la literatura, básicos en la educación contemporánea y de la Pedagogía Activa.

Para el 30 de septiembre de 2002, por medio de la Resolución N°. 000883, emanada por la Secretaría de Educación Departamental del Norte de Santander, se crea el Colegio Integrado San Antonio (CISA) del Municipio de Villa del Rosario. Por tal motivo se acordó que el centro de la bandera, va la inscripción: “Institución Educativa Colegio San Antonio – Municipio de Villa del Rosario”, en color azul.

La parte inferior derecha es de color azul rey, que significa la inmensidad del cielo de las riberas del río Táchira. Sobre esta porción del escudo figura la palabra: CISA, en honor a la historia Institucional, pues refleja el momento de la fusión de las diferentes sedes: (Decreto 000883 del 30 de Noviembre 2002, emanada por la Gobernación del Departamento Norte de Santander): Colegio San Antonio, Escuela Integrada San Martín, Escuela Julio César Turbay Ayala y el Centro Docente San Francisco: Colegio Integrado San Antonio. Lo anterior envuelto en una rama de laurel, símbolo tomado del primer escudo de la Institución Educativa. Alrededor del símbolo heráldico presenta los valores bases del proceso de formación integral de la Institución Educativa: Ciencia, honor, virtud y lealtad. En la parte



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

SC-CER96940



inferior del escudo figura el municipio donde se ubica la Institución Educativa: Villa del Rosario, cuna de la República de Colombia; haga flexible y pertinente para la vida, capaz de apreciar las diferencias de todos los educandos mejoran su desarrollo intelectual, su aprendizaje, su integración social, su socialización.

En el 2011 la Secretaria de Educación empieza a debilitar el equipo interdisciplinario, trasladó a la instructora de taller, Terapia física a la gobernación y la enfermera sale pensionada, el 14 de febrero se aprobó el (PEI) el cual se modificó el 15 de febrero, en 2012, 2013, 2014 los equipos interdisciplinarios quedaban tres profesionales de la salud, Psicóloga, Terapia Ocupacional, Trabajadora Social.

En el 2014 a mediados retiraron las dos profesionales que quedaban del municipio de Villa del Rosario y las trasladaron para las oficinas de la Secretaria de Educación Departamental, en el momento no hay equipo interdisciplinario para que evalúen o den un diagnóstico que permita saber que un niño tiene discapacidad, que hagan intervención, que se brinde una atención especializada para cada una de las necesidades del educando.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

PROPUESTA PARA LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE CENTROS LITERARIOS EN LOSESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

El ejercicio de la labor docente se enriquece con la aplicación de la investigación para la solución de los problemas de la educación. Es por esto que, como fruto de las capacitaciones y acompañamientos realizadas por Enjambre, hemos realizado trabajos que reúnen la teoría con la práctica en un esfuerzo por hacer más eficaz el proceso enseñanza-aprendizaje. Proponer estrategias que permitan a los estudiantes ampliar sus conocimientos sobre la literatura, despertar en ellos hábitos de lectura y escritura con el fin de desarrollar una actitud crítica con lenguaje reflexivo dentro de la experiencia vivencial, logrando cuestionar con validez la realidad circundante con proyección de servicio a la comunidad, se ha convertido un reto apoteósico. Por lo tanto, el grupo de investigación PEREGRINOS LITERARIOS considera necesario desarrollar prácticas pedagógicas orientadas desde y para los estudiantes que resulten interesantes y divertidas a través del diseño de actividades que conllevan a mejorar en la comunidad estudiantil la expresión oral, escrita y artística. También, transformar en ellos, actitudes, habilidades y destrezas por medio de la recreación, el esparcimiento y la participación en actividades literarias ya que en estos últimos tiempos se ha perdido la valoración e interés por la literatura. Para esto se realizan formas de trabajo donde los estudiantes pueden libremente desarrollar su creatividad mediante la expresión



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



artística utilizando los diferentes géneros literarios, expresados ante un público en un escenario. Como se expresa anteriormente nuestro objetivo primordial es Diseñar una propuesta para la institucionalización de Centros Literarios en los Establecimientos Educativos del Municipio de Villa del Rosario.

Crear un proyecto de carácter lúdico pedagógico “Centros literarios”, establecido con el objeto de desarrollar en los estudiantes, el hábito de la lectura, la expresión oral y artística, utilizando sus actitudes ante un público. Que logren aprender a perder el miedo escénico. Además de promover la idea que se vuelvan a realizar en todas las instituciones educativas es por ende la idea de desarrollar este proyecto en la Institución Educativa San Antonio de Villa del Rosario, Norte de Santander. La discusión se inicia luego de realizar una reflexión de las razones por las cuales los centros literarios ya no se llevaban a cabo como antes, algunos estudiantes que venían de otras instituciones no sabían que era, hubo opiniones de todos los integrantes, algunas fueron disparatadas, pero la mayoría hizo su aporte con respecto a la problemática. Una vez compartidas las opiniones desde los diferentes puntos de vista de los estudiantes se procedió a formular una lluvia de preguntas que sirvió como estrategia para el desarrollo de la investigación. Nuestro proyecto se desarrolló por medio de charlas, encuestas y muestras de centros literarios, para la sensibilización, concientización; en la institución desarrollamos un centro literario por periodo. Nos basamos en el slogan “Si la expresión quieres mejorar, en un centro literario debes participar”. Se conformó un grupo llamado “Peregrinos Literarios” integrado por estudiantes de diferentes grados 9°, 10° y 11°.

SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN- PROYECTO ENJAMBRE “BAILAR CON RITMO”

¿POR QUÉ A LOS ESTUDIANTES NO LES GUSTA BAILAR RITMOS FOLCLÓRICOS, EN EL COLEGIO SAN ANTONIO SEDE CENTRAL? Colombia es un país que tiene una gran diversidad cultural, lo cual genera que cada región del país tenga sus propias manifestaciones étnicas, religiosas, de costumbres, tradiciones y formas de vida de su población. El baile más representativo de Colombia, y que ahora le ha dado la vuelta al mundo por su popularidad, sencillez y contagio es la CUMBIA, la cual se deriva de ritmos producidos por tribus africanas que trabajaban las tierras en la época post-colombina. Con orgullo colombiano debemos proteger, cuidar y preservar el Patrimonio Cultural que ha ido pasando de generación en generación y son expresión de nuestra nacionalidad. Desde nuestro quehacer educativo queremos fortalecer la danza folclórica ampliando conocimientos y valorando todas esas manifestaciones populares, costumbres y creencias las cuales se conservan a través del tiempo ya que forman parte de la idiosincrasia de cada uno de los pueblos. Una de las responsabilidades de los colombianos es educar a la gente en el interés cultural de Colombia. El grupo de investigación “BAILAR CON RITMO “ nos deleita con



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



la presentación de diferentes danzas, en los Actos Culturales e Izadas de Bandera que se realizan en la Institución Educativa San Antonio, con humildad y alegría que nace al participar, cada uno de los integrantes tiene claro que deben aportar su granito de arena para rescatar el folclore colombiano bailando cada día mejor para eliminar esas fuerzas negativas que cada día nacen en los jóvenes que se inclinan siempre al baile de moda y pretenden aislar lo nuestro. El sector educativo pretende rescatar y mostrar que Sí se puede mantener lo nuestro a través del baile, reflejando la armonía, la paz, la tranquilidad y que no debemos conformarnos con las noticias que a diario muestran lo negativo de nuestro país, sin tener en cuenta de resaltar lo bello, lo turístico y el folclor es uno de los ejemplos más claros de nuestra cultura. Gracias a la oportunidad que se dio con el Proyecto Enjambre de participar en grupos de Investigación, nuestra comunidad educativa conformó un grupo de danzas fortalecido para exhibirle a los padres de familia, docentes y estudiantes de nuestra región los dotes artísticos de los integrantes del grupo y la actitud positiva que irradian, demostrando así que si se puede valorar y mantener la danza folclórica como identidad nacional.

Los estudiantes han aceptado con agrado el llamado a participar por la institución logrando además alcanzar otro de los objetivos de este proyecto como es ocupar el tiempo libre de los jóvenes que al no tener que hacer permanecen en la calle, en lugares no acorde para ellos, que al no tener que hacer se quedan en el vicio y en la conformación de grupos de vandalismo que solo hacen daño a la sociedad. El Proyecto Enjambre ha llegado a buena hora con valiosos aportes, tanto tecnológicos como financieros y especialmente con capacitación para docentes y estudiantes investigadores que necesitan apoyo económico para fortalecer y desarrollar las diferentes actividades que son pieza clave en el mejoramiento del quehacer educativo.

SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN– PROYECTO ENJAMBRE GRUPO LOS PITÁGORAS **El grupo de investigación LOS PITÁGORAS**

se conformó en el colegio san Antonio, del municipio de villa del rosario, por un grupo de 19 jóvenes de los grados 8° a 11°. dicho grupo nace ante el análisis de los resultados, en el área de matemáticas, en las pruebas externas, los cuales eran o son bastante desalentadores y a partir de allí se llega a la pregunta: “¿por qué se está generando desinterés y falta de participación en el área de matemáticas en los estudiantes del colegio san Antonio, del municipio de villa del rosario”? posteriormente al análisis de esos resultados se procedió a elaborar y aplicar una encuesta, dirigida a los niños, niñas y jóvenes de 3°, 5°, 7° y 9° grado; el nombre de la encuesta fue el gusto por las matemáticas, y se concluyó que entre más alto es el grado que cursa el estudiante, mayor es la apatía por las matemáticas, siendo una de las causas, la metodología aplicada por los maestros. finalmente se aplica un simulacro a todos



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Los estudiantes de los grados nombrados anteriormente, obteniendo mejores resultados en los grados de primaria. la investigación es una oportunidad para que los estudiantes desarrollen competencias apropiándose de una problemática y aprendiendo a resolver sus propias dificultades, con la investigación pueden descubrir por ellos mismos muchas respuestas, hace que los estudiantes no sean pasivos, sino que les abre otras formas del pensamiento y van más allá de lo que les enseñan en un aula y sobre todo se preparan como los futuros científicos del mañana. con respecto a otras investigaciones relacionadas con el tema, se puede comprobar que la actitud de rechazo que presentan los niños, niñas y jóvenes por las matemáticas, corresponde en gran medida a los métodos de enseñanza, la desmotivación y la falta de formación del profesorado. la matemática es principalmente un proceso de pensamiento que implica la construcción y aplicación de una serie de ideas abstractas relacionadas lógicamente. estas ideas, por lo general, surgen de la necesidad de resolver problemas en la ciencia a través de interrogantes como ¿dónde reside el problema? ¿qué pueden hacer los padres? ¿por qué tantos estudiantes huyen de las matemáticas? hoy día las matemáticas desempeñan un papel muy importante en la vida de cualquier persona, pero su aprendizaje constituye un problema para muchos, en particular los docentes perciben que muchos de ellos desarrollan una actitud negativa o simplemente muestran apatía. ahora bien, todas las personas tienen una parte emocional y una parte racional, tradicionalmente la escuela presta más atención a la parte racional que la emocional, en la actualidad el estudio de las actitudes es tomado en cuenta como un factor importante en el aprendizaje de las matemáticas. por ello desde el punto de vista educativo es importante tomar en consideración la parte emocional del estudiante, porque las personas no pueden dejar atrás su parte emocional, una gran omisión de la educación escolar es olvidar que el “cerebro es emocional”, esto explicaría en parte por qué los estudiantes en los niveles iniciales se entusiasman con ir a la escuela, pero poco a poco terminan por aceptarla como una rutina poco placentera, las clases les resultan ajenas a sus intereses. la escuela nunca logra que los estudiantes sientan “qué soy yo”, quién hace parte importante en el proceso de aprender, lo único que importa es obedecer, “calla y siéntate”. los problemas se deben resolver “como enseñó la maestra”. los estudiantes nunca se involucran emocionalmente con las tareas escolares. las matemáticas nos acompañan a todas partes que se encuentran en la rutina de todo ser humano, por eso habría que mostrar más interés en buscar métodos de estudio para que los niños, niñas y jóvenes cambien su percepción hacia la misma. en definitiva, la matemática se sigue enseñando de la misma manera, con ese factor formalista, riguroso y abstracto, dominada por reglas complejas muy precisas, aplicables a ejercicios rutinarios sin ninguna conexión con la realidad y otras aéreas del saber, los estudiantes siguen abordando esta asignatura repitiendo contenidos mecánicamente sin comprenderlos, como aplicar lo que les enseñaron, no saben cómo abordar una asignatura que hasta hace poco lograban entender



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



y manejar. lastimosamente por las crisis que pasa nuestro país en todas las áreas los resultados siguen siendo desalentadores. al igual que en muchas instituciones del país en la i.e san Antonio del municipio de villa del rosario los porcentajes de reprobación en la asignatura de matemáticas son altos, lo que deja mal parada la institución frente a las evaluaciones externas (pruebas saber). las acciones realizadas para tratar de disminuir los porcentajes de reprobación van desde reforzamiento para los alumnos, asesorías, tutorías para estudiantes con bajo rendimiento académico en la asignatura, sin embargo, falta la motivación de parte del estudiante y el desinterés por dedicar horas de estudio a la materia nos lleva a resultados no esperados. luego de analizar los resultados en el área de matemáticas en las pruebas externas, el grupo de investigación se dividió en subgrupos, con el fin de plantear una pregunta que abarcara o diera solución al problema que presenta la institución. algunas de ella fueron: ¿qué estrategias podríamos utilizar para mejorar el rendimiento académico en la asignatura de matemáticas en el colegio san Antonio? ¿cómo le gustaría que le enseñarán el área de matemáticas?, ¿en qué años se dificulta las matemáticas?, ¿cuál es la razón que genera el desinterés en matemáticas?, ¿por qué se está generando desinterés y falta de participación en el área de matemáticas en los estudiantes de la i.e san Antonio del municipio de villa del rosario? posteriormente se analizaron las diferentes preguntas y en consenso se tomó la decisión de dejar la pregunta de investigación: ¿por qué se está generando desinterés y falta de participación en el área de matemáticas en los estudiantes del colegio san antonio del municipio de villa del rosario?, pues era la que más se acercaba a encontrar las causas que estaban generando el problema. la investigación consistió en descubrir las causas que estaban generando el desinterés y la falta de participación de los estudiantes la i.e san Antonio, en el área de matemáticas. la población atendida es la conformada por los estudiantes de las tres sedes y el colegio, de la siguiente manera: sede san Martin (grado tercero: 18 estudiantes, grado quinto: 22 estudiantes); sede san francisco (grado tercero: 30 estudiantes, grado quinto: 24 estudiantes); sede Turbay Ayala (grado tercero: 6 estudiantes, grado quinto: 10 estudiantes); sede central (grado séptimo: 51 estudiantes; grado noveno: 60 estudiantes). los instrumentos utilizados durante el proceso fueron la encuesta y los simulacros utilizados en los diferentes grados.





MARCO LEGAL GEEMPA

Constitución Política de Colombia (art. 13, 47, 54, 67, 68). Ley 115 de 1994(art.77,13, 20). Decreto 1860 de 1994(art. 15,38). Decreto 1290 de 2009(art. 4, 11). Decreto 366 de 2009. Decreto 2082 de 1996(art. 1 a 12). Guías del Ministerio de Educación Nacional para la Orientación Pedagógica y Programa para la Transformación Educativa, nov de 2011.

GEEMPA es una didáctica de origen brasilero (Grupo de Estudios en Educación y metodología de investigación y acción). La metodología Geempa diseñada por la doctora Esther Pillar Grossi se orienta conceptualmente en la propuesta pedagógica post-constructivista: las estructuras mentales piagetianas, el aprendizaje socio-cultural de Vygotsky, el concepto de intersubjetividad de Wallon y los aportes sobre Sicogénesis de la lectura y la escritura de Emilia Ferreiro, Ana Teberosky, y Sara Pain. La didáctica Geempa se vale esencialmente de la lúdica como estrategia para cautivar el interés de los estudiantes y con ello garantizar más allá de la escritura y la lectura automática o memorística, procesos de producción escrita, lectura comprensiva, pensamiento lógico matemático y convivencia pacífica.

Bajo el principio de que Todos pueden aprender, esta didáctica maneja componentes esenciales de la pedagogía activa: un activo trabajo en grupos, y actividades lúdicas de enseñanza y aprendizaje como elemento provocador y dinamizador de los aprendizajes. Se parte de un contexto semántico y se trabaja con grupos de aula, es decir, con equipos divididos en varios grupos pequeños en los que todos trabajan lo mismo. Un líder vela porque todos respondan, lo que implica un trabajo cooperativo.





La didáctica GEEMPA, es una propuesta del trabajo dinámico y grupal, es la oportunidad que tienen los estudiantes de acceder a una nueva y mejor manera de aprender, no solo desde los conocimientos del maestro sino a partir de la vivencia, el contexto y los esquemas de pensamiento de cada uno. Además de fortalecer el trabajo en equipo con el importante objetivo de aprender con los otros y construir con el otro. El pos constructivismo enmarca la enseñanza dentro de un gran mundo de construcción de conocimientos, aprendizajes y diversión, no entendiéndolo como único objetivo del juego, el divertir a los niños, sino entendiéndolo como un proceso de ejercicio mental con un propósito definido, que es, el que los estudiantes aprendan de manera divertida, solucionando problemas y aprendiendo a ganar y perder.

Los propósitos de esta didáctica son superar la enseñanza tradicional de lectura y escritura; mejorar procesos pedagógicos, más dinámicos y activos haciendo buen uso de los recursos tecnológicos (computador, televisor, Tablet, memoria Geempa) y materiales didácticos (rompecabezas, loterías, veriteck, barajas de palabras, glosarios de palabras, cuentos en carteleras, textos, abecedarios de hoja, abecedarios de papel). Todos los niños y niñas aprendan según sus esquemas mentales y sus niveles de Sico génesis de lectura y escritura. (Pre silábico 1, Pre silábico 2, Silábico, Alfabético, Alfabetizado). Hacer del juego la principal herramienta pedagógica. (Juegos de aprendizaje). Garantizar la alfabetización: lectura comprensiva y producción escrita. (Producción verbal y producción textual)-Formar niños y niñas competentes para la vida. Facilitar procesos de inclusión con calidad:” Todos pueden Aprender”. Realizar prácticas pedagógicas más activas y coherentes con las necesidades de los estudiantes. Aumentar la creatividad en los niños y niñas, aprender haciendo. Fomentar el trabajo cooperativo (Roles). Comprender la importancia de cumplir con las normas, participando en su elaboración y ejecución. (Contrato didáctico). Facilitar la comunicación con los padres de familia para establecer funciones y responsabilidades.





Contextos semánticos: Se definen como situaciones significativas para un grupo determinado, con dramática, que afectan los sentimientos de los estudiantes, pueden ser un paseo o una salida pedagógica, un evento, un cuento, una canción, adivinanzas, fábulas, textos informativos, entre otros.

Fichas didácticas: El trabajo de un contexto semántico implica actividades de lectura y escritura trabajadas en fichas didácticas, también denominadas fichas de actividades o guías de trabajo elaboradas por los docentes para ser desarrolladas por los estudiantes.

La evaluación: En el modelo de Geempa la evaluación es la clase entrevista (10 tareas), la cual arroja las hipótesis que tienen construidas los estudiantes, sobre lo que es leer y escribir; por lo tanto, la evaluación es cualitativa y no cuantitativa. Este tipo de evaluación orienta al maestro en busca de lograr la alfabetización de todos los estudiantes.

PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Los objetivos en el cual se enmarca el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional son: Formar integralmente el nuevo ciudadano teniendo en cuenta su individualidad, estimulando las capacidades creadoras, innovadoras e intelectuales del estudiante en cada una de las áreas del conocimiento. Fomentar la participación colectiva y activa de la Comunidad Educativa en los procesos de mejoramiento institucional fortaleciendo el sentido de pertenencia a través de ejecución de los proyectos en los diferentes componentes que integran el Proyecto Educativo Institucional. Desarrollar prácticas pedagógicas innovadoras desde la pedagogía activa, implementando estrategias de investigación, utilizando las TIC como nuevos escenarios que fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje de tal forma que contribuyan al mejoramiento de los resultados de las pruebas externas consolidando la formación de ciudadanos críticos, éticos y participativos. Desarrollar programas de articulación de la media técnica con la educación superior o instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano ofreciendo oportunidades para continuar en los ciclos Técnico, Tecnológico y Profesional y/o para la vinculación temprana al mercado laboral.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Flexibilizar el currículo basado en principios de interdisciplinariedad, transversalidad e interculturalidad para el desarrollo del pensamiento científico y de las competencias teniendo en cuenta la atención a población en condiciones de vulnerabilidad, atención a estudiantes con capacidades diversas, la conservación y protección de los recursos naturales y del medio ambiente. Optimizar el uso de los recursos físicos, económicos, tecnológicos y humanos que garanticen la consecución de las metas en cada una de los componentes del Proyecto Educativo Institucional.

MISIÓN

La Institución Educativa San Antonio, está comprometida con la transformación personal, social, tecnológica y científica del educando, fundamentada en la Pedagogía Activa, dentro de los principios éticos, morales, filosóficos, políticos, espirituales y ambientales, desde los niveles de Preescolar hasta la Media Técnica y Académica, teniendo en cuenta los ciclos propedéuticos del proceso de articulación con instituciones de educación superior y educación para adultos (Proyecto Ser Humano y A Crecer), reconocimiento del valor de la diversidad y el carácter inclusivo; centrada en el desarrollo de competencias orientadas a constituirse en una óptima alternativa en el mercado laboral y profesional.

VISIÓN

Para el año 2019 la Institución Educativa San Antonio, en Villa del Rosario, se posicionará como una Institución donde el educando puede construir su propia identidad, fortaleciendo la convivencia pacífica, mejorando su calidad de vida, creciendo en valores y saberes, además de ser un egresado competente a nivel personal, académico, técnico y profesional.

FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN

La Institución Educativa Colegio San Antonio, procura por una educación integral, en los niveles de Preescolar, Básica y Media, acorde al contexto donde viven los educandos; teniendo en cuenta los aspectos sociopolíticos, culturales, económicos, tecnológicos, científicos y ecológicos; dando prioridad a los niños y niñas en edad escolar, ubicados en el entorno de las sedes que lo conforman, integrando la comunidad en la vida institucional de manera que sean parte activa en las decisiones y en el mejoramiento físico, familiar, cultural y social del establecimiento.

Desde el punto de vista académico, proyecta preparar al estudiante para que pueda ingresar a la educación superior, buscando un desempeño profesional eficiente, ético y responsable. Además,



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



motiva al estudiante por la vida escolar, de tal manera que comprenda que la educación es la herramienta más eficaz para mejorar la calidad de vida y aportar como ciudadano al progreso de la sociedad. Crear un interés tendiente a afianzar los valores éticos y democráticos, y que tanto el padre de familia como el educando mismo, se preocupen por identificar sus capacidades y sus intereses, por reconocer sus avances y sus logros, y en buscar las formas de superar y actuar frente a las problemáticas que le presenta la sociedad y el mundo en constante cambio; con base a lo anterior, cada persona humana manifieste su compromiso consigo mismo, con el otro y con el progreso de la Institución Educativa.

Los docentes de la Institución Educativa Colegio San Antonio, implementan prácticas pedagógicas apoyadas en la investigación y en las TIC, que fortalecen el proceso de enseñanza y aprendizaje, organizan actividades formativas útiles, donde su liderazgo se hace sentir, donde el rol de mediador debe ser sostenido por un conjunto de pautas que le permiten sugerir y trazar derroteros como un gestor de innovaciones educativas.

En el proceso de enseñanza, el educando, debe asumir un papel clave en el pensar, sentir, actuar, vivir y convivir, acorde con las necesidades de su entorno, en las interacciones entre ciencia, técnica y sociedad y en la construcción del conocimiento científico a través de la investigación. En lo personal, el estudiante, debe propender por el rescate de valores (participación, independencia, seguridad, socialización, integración, respeto y afectividad) dentro de un ambiente que le permita una expresión lúdica para consolidar sus relaciones interpersonales, valores morales y su rol frente a la sociedad.

El papel del padre de familia en el proceso educativo es el de facilitador de medios para que el estudiante se forme, se comunique, adquiera responsabilidad y seguridad, que le garanticen la continuidad en todas las etapas de la vida.

HORIZONTES

Los Principios y/o Creencias, son los que presiden las actuaciones del ser humano, desde el punto de vista de la formación moral y ética hacia la ciudadanía. Por lo tanto, los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Institución Educativa San Antonio, Municipio de Villa del Rosario, se orientan a la formación de valores de responsabilidad y vocación de servicio que garanticen el interés general como lo manifiesta la Constitución Política de Colombia de 1991 y asimismo se promueven conductas que generen mejoramiento de la calidad de vida y por consiguiente aporte al mejoramiento del contexto y de la sociedad. Los Principios de la Institución Educativa San Antonio, Municipio de Villa del Rosario son:



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Transparencia: es la claridad que debe mostrar todo acto humano. Es ponerse en evidencia ante sí mismo y ante los demás.

Responsabilidad: hacer de la mejor manera lo que nos corresponde (proceso enseñanza y aprendizaje), con efectividad, calidad y compromiso, sin perder de vista la formación y el beneficio colectivo.

Moralidad: cualidad que define una persona íntegra y recta, que cumple sus deberes sin fraudes, engaños ni trampas.

Igualdad e Imparcialidad: consiste en dar a cada uno lo que le corresponde según sus necesidades, méritos, capacidades o atributos, teniendo en cuenta las necesidades educativas especiales y los ritmos de aprendizaje.

Preservación del Ambiente: es aprovechar los recursos de la Tierra de manera sostenible y prudente.

Eficiencia: cuando se utilizan menos recursos para lograr un mismo objetivo y sin afectar el ambiente.

Eficacia: capacidad para lograr lo que nos proponemos con el menor uso de recursos y aprovechando lo que nos ofrece el entorno.

PERFIL

VALORES Los valores son estructuras de nuestro pensamiento que mantenemos pre-configuradas en nuestro cerebro como especie humana de cara a nuestra supervivencia. Son los que definen la forma de ser y de actuar de los miembros de la comunidad educativa de la Institución Educativa San Antonio, Municipio de Villa del Rosario, en el ejercicio del proceso de formación integral. Son altamente deseables como atributos o cualidades propias y de los demás, por cuanto posibilitan la construcción de una convivencia gratificante en el marco de la dignidad humana. Se establecen los siguientes valores para la Institución Educativa San Antonio, Municipio de Villa del Rosario:



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Amor: conjunto de sentimientos que ligan a todos los miembros de la comunidad educativa y el esmero con que se realizan las actividades del proceso enseñanza – aprendizaje.

Autoestima: es un sentimiento de aprecio y valoración de uno mismo, basados en los procesos de auto concepto, autocrítica y autodeterminación, fundamentos de la Pedagogía Activa.

Colaboración: adhesión y apoyo a las causas o realización conjunta buscando el bien común.

Compromiso: obligación contraída, palabra dada, fe empeñada. Palabra que se da uno misma para hacer algo. Ser fiel a sus convicciones y efectivo en el cumplimiento de las obligaciones contraídas. Disposición para asumir como propios los objetivos estratégicos de la organización educativa. **Fe:** creencia espiritual sin necesidad de que haya sido confirmada por la experiencia o la razón.

Justicia: virtud que indica que se le debe dar a cada uno lo que le pertenece o lo que le corresponde en razón a la equidad.

Libertad: facultad que tiene el ser humano de obrar dentro de sus principios y sin afectar los derechos de los demás.

Paz: relaciones de acuerdo y deliberación mutua sin llegar al conflicto ni al enfrentamiento, basados en los procesos de tolerancia y aceptación.

Respeto: miramiento, consideración, deferencia por el otro. Reconocimiento de la legitimidad del otro para ser distinto a uno. Empatía, amabilidad, cortesía y calidez en el trato con el otro. Cumplir con las responsabilidades, resultados y logros propuestos para beneficio de los demás.

Servicio: labor que se hace en favor de otra o de otras personas para satisfacer sus necesidades en la búsqueda del bien común.

Tolerancia: respeto hacia las opiniones y prácticas de los demás respetando sus derechos y haciendo cumplir los propios.

Confianza: esperanza firme que se tiene en una persona o cosa. Es el resultado del juicio que se hace sobre una persona para asumirla como veraz, competente o interesada en el bienestar de uno mismo.

Integridad: es comportarse de manera consistente con sus valores y creencias. Es ser abierto, honesto y hablar siempre con la verdad. Ser coherente entre lo que “se dice y se hace”. Comportamiento probo, recto e intachable.





Responsabilidad: es cumplir con las funciones y deberes propios como miembro de la comunidad educativa y asumir las actuaciones.

Democracia: consiste en respetar las decisiones de los demás y donde tengo el derecho de tomar mis propias decisiones.

METAS Las metas de la Institución Educativa San Antonio, municipio de Villa del Rosario, son:

Fortalecer los procesos enseñanza y aprendizaje enmarcados dentro de la pedagogía activa, apoyados en la investigación y en las TIC, que permita una educación pertinente y de calidad.

Fortalecer los vínculos interinstitucionales mediante la puesta en marcha de proyectos pedagógicos que respondan a las necesidades del entorno.

Implementar prácticas pedagógicas novedosas, apoyadas en las TIC, que permitan desarrollar en los estudiantes competencias básicas, ciudadanas, laborales, emprendedoras y científicas propendiendo por una formación integral por competencias.

Implementar programas que contribuyan a facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria de la institución educativa, promocionando acciones para la defensa de los derechos y deberes de los diferentes miembros de la comunidad educativa.

PEI (RESUMEN)

En el Proyecto Educativo Institucional –PEI- de la Institución Educativa Colegio San Antonio, Municipio de Villa del Rosario, se construyen los distintos actores y entre éstos con el contexto escolar, con miras a la consecución de logros y resultados educativos, que requieren inicialmente de una identificación colectiva articulada siempre a la política educativa del país.

El PEI en su proceso, ha requerido de decisiones, y las mismas no son definitivas. No han sido pasos lineales o suma de pasos rígidos para llegar a un producto. Se ha tomado en consideración que la Institución Educativa Colegio San Antonio tiene su propia dinámica, y la realidad y el entorno se ajustan a la misma. Hablar de un proceso, es reconocer que hay un margen de incertidumbre y de modificaciones, en la cotidianidad de la vida institucional.

Los actores (directivos–docentes, docentes, estudiantes, padres de familia y/o acudientes, administrativos, exalumnos, sector productivo), son personas que desempeñan determinados roles. El PEI es ante todo un proyecto de construcción social, y es por eso que en el espacio donde se desarrolla,



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



la acción está marcado por las relaciones, intereses y participación de los grupos o personas involucradas.

Es participativo en tanto todos los actores opinan, deciden, ejecutan y evalúan el Proyecto. Además, la gestión es integral desde todos sus componentes: directivo, académico, administrativo y financiero, y comunitario.

Dentro de la Institución Educativa Colegio San Antonio, los distintos actores tienen autonomía y hay articulación entre el compromiso individual y el grupal. El poder está repartido y compartido, tal cual es el espíritu de la Ley General de Educación. La participación de los actores, se ha tenido en cuenta como un elemento fundamental del proceso de gestión del PEI, promoviéndose en todo momento la participación real y no simbólica, por medio de procesos de discusión–concertación, en la búsqueda constante del mejoramiento de la calidad de vida.

Otro actor fundamental en la construcción y gestión del PEI, lo constituyen las familias que envían a sus hijos a la Institución Educativa Colegio San Antonio; estando claro que su voz y voto resulta relevante, son los destinatarios del servicio educativo que se brinda. Por lo tanto, en el marco de la participación activa de todos los actores pertenecientes a la Comunidad Educativa de la Institución, se plantea la necesidad de realizar la Re significación del Proyecto Educativo Institucional, donde se potencialicen los componentes del proceso enseñanza y aprendizaje, en busca del mejoramiento de la calidad del servicio de la educación, y por ende del desarrollo humano, institucional y el bienestar social.

OBJETIVOS DEL PEI: Los objetivos en el cual se enmarca el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional son:

Formar integralmente el nuevo ciudadano teniendo en cuenta su individualidad, estimulando las capacidades creadoras, innovadoras e intelectuales del estudiante en cada una de las áreas del conocimiento.

Fomentar la participación colectiva y activa de la Comunidad Educativa en los procesos de mejoramiento institucional fortaleciendo el sentido de pertenencia a través de ejecución de los proyectos en los diferentes componentes que integran el Proyecto Educativo Institucional.

Desarrollar prácticas pedagógicas innovadoras desde la pedagogía activa, implementando estrategias de investigación, utilizando las TIC como nuevos escenarios que fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje de tal forma que contribuyan al mejoramiento de los resultados de las pruebas externas consolidando la formación de ciudadanos críticos, éticos y participativos.

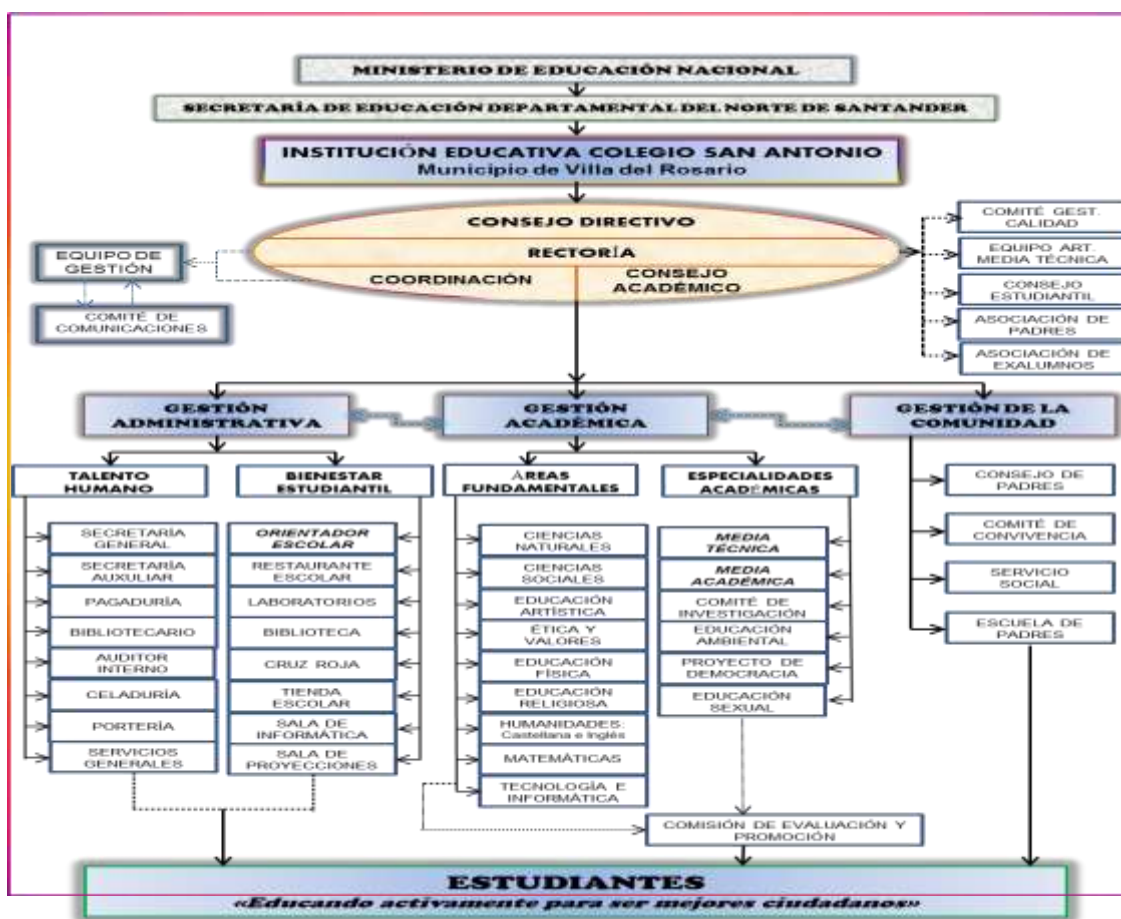


Desarrollar programas de articulación de la media técnica con la educación superior o instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano ofreciendo oportunidades para continuar en los ciclos Técnico, Tecnológico y Profesional y/o para la vinculación temprana al mercado laboral.

Flexibilizar el currículo basado en principios de interdisciplinariedad, transversalidad e interculturalidad para el desarrollo del pensamiento científico y de las competencias teniendo en cuenta la atención a población en condiciones de vulnerabilidad, atención a estudiantes con capacidades diversas, la conservación y protección de los recursos naturales y del medio ambiente.

Optimizar el uso de los recursos físicos, económicos, tecnológicos y humanos que garanticen la consecución de las metas en cada una de los componentes del Proyecto Educativo Institucional.

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL





GOBIERNO ESCOLAR: La Institución tiene definido un Proyecto de Gobierno Escolar que es conocido por toda la Comunidad Educativa propendiendo por la participación de todos y todas en la planeación, organización, dirección y control de todas las gestiones del Proyecto Educativo Institucional, haciéndolos partícipes democráticamente de la vida Institucional.

Con la implementación del proyecto de gobierno escolar de la institución educativa Colegio San Antonio de Villa del Rosario, da cabida a la participación de toda la comunidad educativa, en la construcción, administración y toma de decisiones en todo lo referente a la organización de la institución educativa.

La educación es un servicio público, quiere decir que es proporcionado por el Estado en respuesta a una necesidad sentida de la población; El artículo 68 de la Constitución Nacional de Colombia de 1.991 dice que la comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación y también, que los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores.

En el Decreto 1075 de 2015 Título 3. Capítulo 1 y sección 4, artículo 2.3.3.1.4.1 se reglamenta que “todos los establecimientos educativos deberán organizar un gobierno para la participación democrática de todos los estamentos de la comunidad”, en conformidad con el Capítulo 2 artículo 142 de la Ley General de Educación (*Ley 115 del 8 de febrero de 1.994*), además con los fines de la educación Art. 5 Numeral 2 y 3 donde expresa que se debe educar en “la formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica política, administrativa y cultural de la nación, y la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como al ejercicio de la tolerancia y de la libertad”, de conformidad con el art. 67 de la constitución política de Colombia.

El Gobierno Escolar proporcionará herramientas para construir una vida mejor, de niñas, niños y jóvenes, con un carácter democrático, de participación en defensa de los derechos,



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



que planteen soluciones a situaciones de conflicto y tengan capacidad de liderazgo, que conozcan los derechos que consagran la Carta Magna y los mecanismos para hacer efectivos esos derechos, entre los cuales está el formar parte de la educación de los niños y jóvenes del país, perteneciendo activamente a los Gobiernos Escolares y ser autónomos en la toma de decisiones, dichas herramientas permitirán la construcción de una nueva convivencia.

En la Democracia, se toma en cuenta a la persona humana, al hombre en cuanto ser racional y libre. Permite a las personas destacarse en gran medida como líderes y verdaderos dirigentes. La democracia da lugar a la participación.

Participación es tomar parte, hacer parte del todo. Participar es no excluirse, comprometerse con las decisiones que influyen en la vida de todos. Participar requiere además creer, confiar, tener esperanzas. Creer en nosotros, en nuestra experiencia y en la sabiduría que nos dan años, décadas, siglos de organización y de lucha. Creer es vencer el miedo y el escepticismo. Participar no es solo posible, ni necesario, es indispensable. Para el mejoramiento de la calidad educativa por ello es fundamental la participación de todo el conjunto de la comunidad educativa.

El Gobierno Escolar, está compuesto por el Rector, el Consejo Directivo y el Consejo Académico y su función es velar por los derechos y deberes de la comunidad estudiantil, los diferentes entes de apoyo son el Consejo de Padres, la Asociación de Padres de Familia, el Consejo Estudiantil, el Personero, según lo estipulado en la ley 115 del 94. El Personero o personera es un estudiante matriculado en el último grado elegido democráticamente, destacado por su sentido de pertenencia, liderazgo, dinamismo, espíritu de servicio y participación activa en la vida escolar; Su cargo es incompatible con el de representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo y Contralor escolar. La Contraloría Escolar es un mecanismo de promoción y fortalecimiento del control social de los recursos del fondo de Servicios Educativos, que surgió por la Ordenanza No, 001 Asamblea Departamental Norte de Santander.





El Gobierno Escolar involucra a todos los estamentos de la comunidad educativa en la formación integral de los educandos, en los procesos educativos y el respeto por los Derechos Humanos, algunos de ellos son:

- ✓ El Rector o Director es el encargado de velar por el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional, con la participación de los distintos actores de la comunidad educativa y ha de responder por la calidad de la prestación del servicio, presidir los Consejos Directivos y Académicos, coordinar los órganos del gobierno escolar, además de formular y dirigir la ejecución de los Planes de Mejoramiento Institucional, el aumento de la cobertura y de la calidad.
- ✓ El Consejo Directivo es el órgano de participación de la comunidad. Está compuesto por el rector, dos representantes de los docentes, dos representantes de los padres de familia, un representante de los estudiantes, elegido por el consejo estudiantil y un representante del sector productivo.
- ✓ El Consejo Académico, integrado por directivos docentes de cada área o grado, debe reunirse periódicamente para estudiar, modificar y ajustar el currículo, organizar del plan de estudios y la evaluación anual e institucional.
- ✓ La población beneficiaria es toda la comunidad educativa, el sector productivo y su área de influencia por esto se debe sensibilizar a estudiantes y padres de familia acerca de la importancia de la democracia en la vida política del país y de las Instituciones Educativas, conocer los derechos y deberes de toda la Comunidad Educativa para hacerlos cumplir, y respetar a cada uno de los miembros de la Institución Educativa Colegio San Antonio, elegir democráticamente a todos los representantes al Gobierno Escolar de los estamentos que conforman la comunidad educativa del Colegio San



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Antonio, para poder propiciar la práctica de valores cívicos, sociales, políticos y familiares en las actividades democráticas y del gobierno escolar.

- ✓ El recurso humano está conformado por los docentes del área de Ciencias Sociales, con la colaboración del resto de docentes, quienes orientan y motivan a la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia, directivos administrativos) del colegio San Antonio en el municipio de Villa del Rosario, a quienes se les explica qué es el gobierno escolar y su importancia, con quienes se pretende desarrollar el proyecto transversal de Democracia, donde se promueva una educación social con espacios de participación democrática, de opinión libre y de desarrollo y que conllevará a definir específicamente el término Democracia dentro de la concepción del Estado colombiano, lo cual les permitirá apropiarse de los conceptos básicos de Constitución, derechos y deberes y formas de participación. Así la comunidad educativa asume roles de responsabilidad, capacidad de decisión y análisis.

Los estudiantes de once grado(Personero) y décimo grado(Contralor) que deseen y cumplan los requisitos se postulan para participar del Gobierno Escolar (al consejo estudiantil, representante estudiantil, diversos comités, Personero y Contralor de los estudiantes), haciendo su inscripción ante el comité electoral seguidamente realizan sus campañas, por último son elegidos por votación popular de los estudiantes, el mismo proceso se desarrolla para la elección de los docentes y padres de familia que deseen conformar el gobierno escolar, como máximo ente decisorio de la institución educativa.

Los candidatos a Personería y Contraloría harán su campaña, utilizando un logotipo, slogan, y un grupo de colaboradores, por medio de carteles, anuncios y avisos difunden su programa de gobierno, generalmente tiene el apoyo y participación de los padres de familia. El día de la Elección, participan todos los estudiantes y docentes, padres de familia, administrativos y sector productivo; que abarcará el año lectivo 2016 a partir de



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



la fecha estipulada en el cronograma de actividades en la conformación del gobierno escolar del plantel educativo colegio San Antonio de Villa del Rosario.

Se utilizan las nuevas tecnologías (TIC), computadores y plataforma de Web Colegios, para realizar las elecciones de los diferentes entes del Gobierno Escolar como Personero y Contralor Estudiantil, así mismo en la capacitación de los estudiantes y padres de familia con videos instructivos y sensibilizadores. Se cuenta con el apoyo del colegio en el referente a gastos para el desarrollo y la ejecución del proyecto de gobierno escolar del colegio San Antonio de Villa del Rosario.

COMPONENTE PEDAGOGICO

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

Puesto que la propuesta educativa planteada en el horizonte institucional tiene una clara intencionalidad de transformación de la actual sociedad marcada por la relativización de los valores y de la ciudadanía, la desigualdad y la inequidad, que pasa por potenciar el desarrollo integral de los actores de los procesos educativos, para que se responsabilicen de su propia transformación personal y la de su comunidad; la propuesta pedagógica que orienta el diseño del currículo y el plan de estudios es consecuente con dichas intencionalidades. La propuesta pedagógica articulará principios y orientaciones prácticas para la formación de la persona en la integralidad desde las dimensiones del ser humano, que privilegia la vinculación del individuo con su medio, resaltando este aspecto como elemento que centra su atención en la persona como parte de un colectivo ciudadano más que como individuo; así mismo, la opción desde lo popular, hace que se opte por una pedagogía que se sustenta a partir de un aprendizaje activo que permite a los sujetos aprender por sí mismos. De ahí que el acto de educar no puede reducirse a un proceso meramente técnico y transmisión, sino que debe concebirse como un ejercicio de ética democrática que a través del diálogo nos construye como personas y como ciudadanos. En consecuencia, con los anteriores planteamientos, para su desarrollo, se encuentran hilos articuladores con los principios de la Pedagogía Activa.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



La Pedagogía Activa concibe la educación como el señalar caminos para la autodeterminación personal y social y como el desarrollo de la conciencia crítica por medio del análisis y la transformación de la realidad; acentúa el carácter activo del niño en el proceso de aprendizaje, interpretándolo como buscar significados, criticar, inventar, indagar en contacto permanente con la realidad; concede importancia a la motivación del niño y a la relación escuela – comunidad y vida; identifica al docente como animador, orientador y catalizador del proceso de aprendizaje; concibe la verdad como proyecto que es elaborado y no posesión de unas pocas personas; la relación teórico – práctica como procesos complementarios y la relación docente – estudiante como un proceso de diálogo, cooperación, apertura permanente. Esta pedagogía centra su interés en la naturaleza del educando y tiende a desarrollar en él el espíritu científico, acorde con las exigencias de la sociedad, sin prescindir de los aspectos fundamentales de la cultura. La pedagogía activa, como tendencia orientadora del quehacer pedagógico para el nivel de preescolar, toma como punto de partida para todo aprendizaje la propia actividad, pues es mediante ella, que los niños y las niñas construyen conocimientos que, al ser experimentados e incorporados, les permiten actuar nuevamente sobre la realidad en forma efectiva y compleja. La pedagogía activa sustenta que todo lo que rodea a los niños puede ser fuente inagotable de preguntas, que suscitan la búsqueda de información, de formulación de hipótesis, de análisis, comprobación, exploración y observación. De esta forma todo el medio es un generador de actividades, que se convierten en insumos de conocimientos y aprendizajes con significado y finalidad, enriquecidos con las experiencias previas de los niños y con el intercambio comunicativo que se establece entre el grupo infantil y el docente. Dentro de la pedagogía activa la actividad es considerada como un elemento fundamental, ya que las diversas concepciones educativas del mundo contemporáneo postulan que las acciones prácticas conducen más rápidamente al aprendizaje y al conocimiento, sin embargo, hay que considerar la actividad en el proceso educativo desde dos perspectivas: La acción como efecto sobre las cosas, es decir como experiencia física y la acción como colaboración social, como esfuerzo de grupo, es decir, como experiencia social.





Se educa para que las personas se desempeñen mejor en el ambiente social, cultural, económico y político en el cual se desarrollan para que, conociendo mejor su medio, participen en la defensa de aquellos valores que su comunidad y su sociedad consideren importantes y al mismo tiempo participen en la renovación y la búsqueda de nuevos y mejores valores, cuando se requiera un cambio. Es desde la propia actividad consciente como el estudiante construye sus propias herramientas conceptuales y morales, contribuyendo activamente a la construcción de sus esquemas de coordinación y reelaboración interior. La experiencia de su propia actividad sobre las cosas o sobre el lenguaje enriquece su pensamiento. Con el manejo en la actualidad de los recursos tecnológicos y de las comunicaciones, encuentra, procesa y asimila información a mayor velocidad gracias a la intensidad interactiva que se produce.

Las actividades de los niños de tres a seis años, en el nivel de preescolar deben ser estructuradas y adecuadas a sus etapas de desarrollo, para lograr la integralidad y armonía en sus procesos a nivel cognitivo, social y emocional. Cuando el niño está en una actividad que responde a sus intereses y necesidades, no espera que el docente le dé todo solucionado y le indique la manera de realizarlo: busca, pregunta, propone y ejecuta las acciones y trabajos que crea necesarios para cumplir con su propósito.

La forma de actividad principal o rectora que el niño realiza a través de su proceso evolutivo varía con la edad, esto significa que existe una forma de actividad en las diferentes etapas del desarrollo que prima sobre las otras sin menoscabar o estar ausentes otros tipos de actividades. Se sabe que el juego es la actividad rectora del preescolar, esto no implica que allí estén presentes otras formas de actividad como la manipulación de objetos, la comunicación o actividades diferentes a lo que comúnmente llamamos juego. Sin embargo,



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



las transformaciones fundamentales en esta edad dependen en gran medida del carácter del juego, especialmente el juego simbólico, el juego de roles, cuyo papel es determinante en el desarrollo logrado en esta etapa. El juego es el motor del proceso de desarrollo del niño y se constituye en su actividad principal: es social por naturaleza y se suscita por su deseo de conocer lo nuevo del mundo circundante, de comunicarse con otros niños, de participar en la vida de los adultos. A través del juego, el niño adquiere independencia, cultiva las relaciones con su entorno natural, social, familiar y cultural, fomenta el espíritu de la cooperación, la amistad, la tolerancia, la solidaridad, construye nuevos conocimientos a partir de los que ya posee, desarrolla sus habilidades y sus cualidades de líder, de buen compañero, es decir, se desarrolla como persona, adquiere pautas de comportamiento y una filosofía ante la vida, actividades que son propias y acordes a la Pedagogía Activa.

Como ya se dijo, el punto de partida de todo aprendizaje es la propia actividad, pues mediante ella el sujeto construye conocimientos y esquemas que le permiten actuar nuevamente sobre la realidad en formas más complejas, transformándola a la vez que él se transforma. Todo el entorno que rodea al niño es un generador de actividades, de inquietudes, de interrogantes por ser resueltos y que al ser orientadas y estimuladas por el docente se convierten en fuente de conocimientos y aprendizajes significativos dirigidos a una finalidad. Éste se constituye en el fundamento principal de la pedagogía activa. La pedagogía activa no sólo reconoce la actividad interna y externa del estudiante frente al conocimiento, sino que tiene en cuenta la concepción global que el educando tiene del mundo. Las actividades que en este enfoque se proponen deben ser estructuradas y adecuadas a su nivel, responder a los intereses del niño o del joven y estar dirigidas hacia el cumplimiento de un objetivo. Las actividades que se propongan a través de preguntas problematizadas que conduzcan al estudiante a crear conocimiento a través de la investigación van hacer el complemento del fundamento del modelo pedagógico activo de la institución educativa. Igualmente, es importante tener en cuenta que un estudiante activo no es aquél que hace muchas actividades externas. Muchas





veces un educando que piensa sentado en su pupitre puede ser más activo que uno que recorta o hace muchos dibujos y ejercicios en hojas de papel.

A continuación, se presentan algunas estrategias relevantes en los procesos de enseñanza aprendizaje para los estudiantes de pre escolar.

Acciones para la Promoción de Procesos de Lectura y Escritura

Emergente grado Transición

Dentro de los lineamientos que orientan la acción y el ser pedagógico de la enseñanza en el grado preescolar, se concibe como objetivo prioritario para el final de este nivel de escolaridad que: “se desarrollen las competencias de prelectura” como parte de la formación del niño en las competencias comunicativas que le faciliten la interacción saludable e incluyente con su entorno.

De esta manera, se consolidan los propósitos educativos para el Proyecto Nacional de Educación, aportando a la adquisición oportuna y aprestamiento efectivo en los códigos de lenguaje y las competencias lingüísticas: Hablar, escuchar, leer, comprender y escribir.

A continuación, se presentan las estrategias que se han ejecutado en el grado Transición de la Institución Educativa San Antonio para fortalecer el desarrollo de competencias lingüísticas oportunas, se presenta la descripción de la estrategia y el propósito para cada una de ellas.

Matriz Fonológica: esta estrategia se plantea con el propósito de familiarizar y mecanizar en los estudiantes el sonido de los fonemas estudiados, con el objetivo de hacer más fluida la lectura silábica que hace parte de los aprendizajes desarrollados en Transición. Para el desarrollo de esta estrategia, las docentes han implementado acciones específicas como:

El uso de la gráfica de Matriz Fonológica. En ella se pronunciación del sonido de cada uno de los fonemas trabajados desde la dimensión comunicativa, cada día se van sumando





fonemas de manera que se va complejizando paulatinamente la lectura que va siendo acumulativa (cada día se leen los fonemas del día y de los días anteriores). Inicialmente, se realiza la lectura de fonemas compuestos por consonantes y vocales colocadas en inversa de modo que se profundice el reconocimiento del sonido y el énfasis en la lectura de cada fonema. A medida que avanzan las semanas los estudiantes van apropiándose de los sonidos de cada fonema del alfabeto y como resultado se observa la construcción de sílabas y palabras cortas en la lectura y la escritura cotidiana. El resultado de esta estrategia es que la mayor parte de niños identifica los sonidos y las grafías de los fonemas, lo que lleva a que el niño lea las palabras cortas que están implicadas en las actividades cotidianas, así mismo, demuestran la capacidad de escribir a partir del dictado algunas sílabas y palabras de baja complejidad. Con el entrenamiento recibido a partir de la matriz fonológica se descartan los aprendizajes memorísticos, repetitivos, automáticos que no relacionan ni garantizan la discriminación de los fonemas para una lectura y pronunciación adecuada, lo que, a la larga, va a determinar la comprensión del sentido de los textos.

Lectura de Imágenes: esta actividad tiene como propósito la elaboración de hipótesis a partir del texto iconográfico, incentivando el desarrollo del pensamiento inferencial en los estudiantes además de fortalecer la observación, atención e interpretación de los símbolos. Esta elaboración de conjeturas, promueve el pensamiento propositivo de los estudiantes, ya que les permite elaborar sus propios discursos a partir de los lenguajes naturales y expresivos de su entorno social que dan cuenta de sus pre saberes. De esta manera, la lectura de imágenes, se constituye como una estrategia integral que fomenta tanto las habilidades de pensamiento inferencial y propositivo como la producción de discursos argumentativos y fortalecimiento de la oralidad; con ello, se induce a los estudiantes desde las características de sus niveles madurativos de lenguaje y estadios cognitivos de los niños, proveyéndoles de actividades didácticas de niveles crecientes de complejidad analítica sin dejar de lado el matiz predominantemente lúdico de esta edad escolar.





Inicialmente se muestra a los niños una gráfica en friso o cartel, se expone a todos los estudiantes y se solicita que detallen y observen con detenimiento los elementos de la figura y su composición.

En seguida, se invita a los estudiantes a formular un posible título para la imagen de acuerdo con sus elementos. Posteriormente, se solicita que indiquen que tipo de texto creen que es el que van a leer a partir de la interpretación de la imagen dada, sugiriendo si se tratará de un cuento, una receta, una invitación u otro tipo de texto conocido por los estudiantes (partiendo de sus pre saberes y del conocimiento que estos tienen a partir de su entorno). Finalmente, el docente hace la lectura modelada del texto a trabajar y se hace verificación con los estudiantes del contenido y su relación con los títulos propuestos por ellos, dando una retroalimentación positiva a los planteamientos originales y producidos por los estudiantes.

Rutinas de lectura y escritura: cada mañana al ingresar al salón, el docente hace lectura modelada de la fecha, haciendo énfasis en la pronunciación de cada fonema del mes. Posteriormente algunos estudiantes pasan al frente para la lectura de cada fonema y de la palabra significativa en la fecha. Cada día van pasando distintos estudiantes de manera que todos ellos alcancen a pasar durante la semana de manera que se haga la evaluación inmediata de los aprendizajes alcanzados y solventando las falencias en cada uno de ellos. Finalmente, cada estudiante realiza la escritura individual en su cuaderno de la fecha completa que ha sido analizada y puesta en común en el primer momento de la rutina de clase. Esta actividad tiene como propósito, fortalecer la anterior acción de conciencia fonológica para desarrollar en el niño el conocimiento temprano y oportuno de los códigos sintácticos de la lengua materna y como consecuencia natural, se genere el incremento en la fluidez lectora desde la percepción visual del fonema, la pronunciación del mismo y la unión entre ellos (consonantes y vocales) produciéndose así el silabeo y las primeras palabras leídas y escritas.





Dictado: a pesar de la naturaleza tradicional de esta estrategia, al ser empleada como complemento de las actividades de conciencia fonológica, permite en un primer momento la verificación de los aprendizajes y a posteriori la mecanización de la escritura del lenguaje. Se dictan a cada niño algunos de los fonemas vistos, sin la unión de ellos con vocales, al realizarse dictado por sonidos, se verifica que los niños reconozcan el fonema correspondiente y mecanicen su sonido al tiempo que lo asignan a una grafía específica. En el segundo momento, se van dictando palabras significativas y que contengan el fonema estudiado, incrementando el léxico de los estudiantes y el uso de los fonemas vistos a partir de su lenguaje natural. En último momento, cada niño de transición escribe en su cuaderno tres frases completas que dicta el docente y ligadas con los fonemas vistos y las palabras significativas dictadas en el anterior momento. El docente va dictando una frase a la vez y va revisando al mismo tiempo el avance de cada niño en la escritura haciendo la corrección y direccionamiento correspondiente para lograr el aprendizaje.

Uso y comprensión de diversos tipos de textos: esta acción pedagógica tiene como propósito brindar al estudiante la oportunidad de comparar y diferenciar entre varios tipos de texto profundizando en el propósito comunicativo de cada una, lo que es en sí mismo el análisis de la dimensión pragmática de los textos. Se socializa y expone a los estudiantes diversos tipos de textos de acuerdo con las dimensiones de enseñanza propias de cada grado, así, por ejemplo, para el grado de transición, se presentan a los estudiantes textos narrativos (dentro de las dimensiones comunicativas y cognitivas), instruccionales (en la dimensión socio afectiva) y la invitación (dimensión socio afectiva y social). Al presentar cada tipo de texto de manera paulatina al niño, se van indicando en un lenguaje comprensible (transposición didáctica) el propósito de cada uno de ellos, desde la aclaración de: ¿Qué nos comunica el texto? ¿en qué situaciones hacemos uso o necesitamos esos textos? ¿para qué nos sirven? Seguidamente, en equipos cooperativos, los niños hacen la comprensión de lo que indica cada texto y formulan algunos de los textos que son susceptibles de realizar por





ellos dadas las características de su estadio de maduración cognitiva y operativa. Con estas acciones, se prepara a los niños en el reconocimiento de las estructuras textuales (superestructura) que será abordada con mayor profundidad en los grados de escolaridad posteriores.

Acciones de Fortalecimiento de Procesos de pensamiento en área de Lenguaje

Microestructuras: El abordaje de las microestructuras en lenguaje atañe al reconocimiento de las partes más pequeñas que lo componen: los componentes fonológicos, sus grafías, la composición de las palabras y los elementos sintácticos, estos últimos aportando a la asignación de significado a los textos. Desde este elemento del lenguaje, se han abordado acciones específicas para la enseñanza de la microestructura en los textos, a continuación, se presentan dichas actividades ejecutadas:

Conciencia Fonológica: a través de estas acciones, se busca fortalecer el reconocimiento de la fonología de cada uno de los componentes del vocabulario, practicando a profundidad la identificación auditiva de los sonidos del lenguaje, al tiempo que, se presentan y mecanizan por medio de la repetición guiada de la grafía de cada letra.

Con esto, se procura fortalecer la habilidad de prelectura y pre escritura en niños en proceso de adquisición del código lector o fortalecimiento en niños de grados de primaria que ya lo poseen, pero se encuentran en condición de requerimiento en el fortalecimiento de la fluidez y comprensión textual.





Dictados: aunque esta práctica pueda resultar obsoleta y desajustada a los requerimientos de la época, si el dictado es desarrollado a la luz de propósitos pedagógicos claros y bien identificados, cobra importancia para la verificación de la adquisición del código de lenguaje. Las docentes, emplean el dictado de fonemas para verificar el aprendizaje alcanzado y fortalecer los procesos atencionales y de escucha activa de los estudiantes en las actividades cotidianas.

Palabras sin sentido: esta actividad, consiste en la creación de palabras sin sentido o neologismos, empleando diversos fonemas conocidos por los estudiantes (las palabras no deben existir en el lenguaje nativo), posteriormente, se elabora un listado de las palabras realizadas y se realizan concursos de lecturas de palabras sin sentido. El propósito de esta acción es la de fortalecer la lectura diferenciada, es decir, desde la identificación y lectura de cada uno de los fonemas que hacen parte de la palabra para lograr avanzar en la fluidez lectora. Este elemento, es requerido en niveles de escolaridad más avanzado para lograr la comprensión del texto, ya que, al estudiante focalizar selectivamente la atención en la pronunciación de las palabras, dispone de mayor capacidad de procesamiento para la comprensión del sentido del texto (MACROESTRUCTURA).

Construcción de Silabas: se trabaja con los grados transición y 1º, y se busca formar palabras a partir de una sílaba dada, igualmente, en el marco de los DBA de grado 1º y 2º se emplea esta estrategia lúdica para fortalecer el aprendizaje del elemento de las sílabas, clasificación de palabras según el número de sílabas, familias de palabras, sufijos, prefijos y sílaba tónica y atónica. Todos los elementos del lenguaje mencionados en este inciso y que pueden ser abordados desde esta estrategia corresponden a elementos Sintácticos de la lengua, por tanto, hacen parte de lo reconocido como Microestructura. En esta actividad, el docente tiene elaborado con anterioridad el material adecuado para el trabajo, unas fichas





con sílabas, que los estudiantes van a seleccionar aleatoriamente para formar palabras nuevas con la misma raíz o terminación, varía el ejercicio de acuerdo con el propósito del docente para la clase. La metodología se acompaña del trabajo cooperativo para hacerlo más lúdico y participativo haciendo concursos entre los grupos que con anticipación han sido conformados.

Textos sin puntuación: esta estrategia busca a través de un texto identificar la importancia y el uso para el lenguaje de los signos de puntuación y las ocasiones en que cada uno de ellos es requerido en la construcción de textos con sentido. En esta actividad, el docente selecciona con anterioridad un texto y elimina de él los signos de puntuación, posteriormente pide que, por grupos de trabajo cooperativo, los niños vayan leyendo el texto atendiendo a las particularidades del mismo, se indica a los estudiantes estar atentos a los elementos faltantes en el mismo o lo que consideran no está bien dentro de él. Esta estrategia de enseñanza, atiende a la intencionalidad del aprendizaje por descubrimiento. Posterior a la lectura, se entregan fichas con los signos de puntuación y se van dando a los estudiantes para que los usen de manera que atiendan a la intención del texto y al uso adecuado de la puntuación en los párrafos leídos conservando el sentido del mismo.

Microestructuras: Dentro de este elemento, se busca abordar principalmente, la comprensión y la interpretación del texto, es decir, el campo semántico del mismo; el cual, a su misma vez, se desarrolla o se presenta en tres niveles bien identificables, así:

Nivel Textual: es la comprensión del texto a partir de los elementos explícitos o dados por el mismo texto, se evidencia porque el estudiante da cuenta de los hechos a partir de lo narrado, parafraseando la información planteada en el documento. Las preguntas de





comprensión que los docentes elaboran para abarcar esta dimensión se limitan a evaluar la identificación del tema y subtemas, características dadas en el mismo texto.

Nivel Inferencial: este componente de la comprensión es el que requiere de mayor fortalecimiento en la comprensión de lectura guiada en el aula de clase, ya que, ha evidenciado ser la habilidad con más bajo desempeño en las pruebas externas de calidad. Esta comprensión se evidencia, cuando el estudiante da cuenta de los elementos implícitos del texto, identificando nociones, causas, relaciones de elementos insinuados someramente en la lectura sin que se haga señalamiento a profundidad de ellos. Este nivel de comprensión requiere la interpretación de claves textuales y elementos de microestructura, estilos de lenguaje, códigos en la escritura y visuales que dan cuenta del significado o sentido de las afirmaciones planteadas.

Nivel Crítico-Propositivo: en esta dimensión, se indaga en la proposición de elementos por parte del lector mismo, es en esta etapa de la lectura comprensiva del texto donde el estudiante aporta sus saberes, consideraciones, pareceres y opiniones frente a lo leído, puede realizarse a manera escrita, pero se procura siempre iniciar este planteamiento desde la oralidad.

*Hipótesis frente a la lectura: este nivel de comprensión textual se realiza a partir de la imagen, los estudiantes elaboran la lectura del texto icónico, planteando posibles títulos y temáticas abordadas dentro del texto, de esta manera, se fortalece el pensamiento deductivo y analítico, así como, la producción y formulación de preposiciones explicativas de elementos analizados. Estos elementos apoyan la disposición hacia la lectura, pues además de abordar algunos referentes al código lingüístico, ayudan a la motivación y disposición de los estudiantes hacia el momento de la lectura.





*Secuencia de eventos: a través de esta estrategia, se orienta a los estudiantes hacia el reconocimiento de los eventos acontecidos en el texto, paso seguido, se debe realizar la concatenación de los mismos a través de marcadores visuales. La finalidad es que el estudiante a partir de la relectura del texto, determine la secuencialidad en las acciones y los grafique correctamente y con precisión en un esquema lineal. Adicionalmente, con esta acción, se induce a los estudiantes en el reconocimiento de algunas nociones propias del conocimiento de SUPERESTRUCTURA, ya que, se identifican los momentos del texto indistintamente de su tipología.

*Esquema de personajes: la elaboración de esta acción también se constituye como herramienta de pensamiento sintético con uso de esquemas gráficos, esta estrategia busca principalmente el planteamiento de síntesis de características de los personajes por medio de la relectura del texto y la elaboración de descripciones de los elementos leídos. Se aborda adicionalmente el uso de categorías gramaticales: sustantivos propios y comunes, adjetivos y verbos. Estas categorías gramaticales, ayudan a la comprensión de textos a partir de la identificación de los elementos constitutivos del mismo, la pertinencia de las frases construidas y su sentido y coherencia interna.

*Mapas conceptuales: complementariamente, con los elementos abordados como la caracterización de personajes y la secuencia de eventos, se plantea la elaboración de mapas conceptuales como estrategia para el desarrollo del pensamiento sintético para la comprensión de textos no narrativos, es decir, textos con propósitos informativos, descriptivos, argumentativos y explicativos, que requieran de otras estructuras y elementos orientadores para ser abordados, interpretados y comprendidos en su conformación. La elaboración de mapas conceptuales, al igual que las otras estrategias, fomenta la lectura y relectura de los documentos para a través de dicho ejercicio, identificar las partes del texto, sus ideas y argumentos desarrollados para dar cumplimiento al propósito comunicativo del texto. El docente, va guiando la elaboración de los mapas conceptuales con todos los





estudiantes paso a paso y avanzando paulatinamente en su elaboración, desde el planteamiento del tema principal hasta el planteamiento de subcategorías y ejemplificaciones específicas a cada elemento abordado en el documento.

*Uso de Conectores: se desarrolla esta acción, para dar a conocer el uso, funciones y tipos de conectores en los textos. Se realiza por medio de la presentación de un texto al que previamente el docente ha extraído todos los conectores, dejando los espacios huecos dentro del texto; a la misma vez, el docente usa fichas para todos los estudiantes con varios conectores. Se indica a los estudiantes que deberán leer el texto e insertar la palabra que consideren necesaria para complementar la frase manteniendo el sentido del texto y su propósito de comunicación. Posteriormente, el docente retroalimenta el trabajo desarrollado, verificando en cada caso, el uso adecuado de los conectores dentro del texto. Finalmente, se dan las orientaciones sobre el uso de los conectores y los diversos tipos de los mismos que deben ser usados teniendo en cuenta las intenciones comunicativas que tienen los párrafos y el texto dado. Como se observa, esta acción requiere de la comprensión textual e inferencial del texto para la selección de los conectores apropiados, sin este elemento, la reelaboración del documento con la escritura de los conectores correspondientes, afianza los ejercicios de desarrollo de habilidades de comprensión textual profunda e interpretativa.

SUPERESTRUCTURA: este nivel de comprensión, abarca la identificación del tipo de texto y su propósito comunicativo. Para esta meta de aprendizaje, se plantea primordialmente la orientación al estudiante sobre la caracterización de los modismos comunicativos o narrativos que presentan cada uno de los textos dados por la pragmática del lenguaje: textos narrativos, informativos, descriptivos, publicitarios, prescriptivos (instruccionales), explicativos, argumentativos y líricos. Se inicia esta labor, llevando a que el estudiante caracterice la estructura y modo de presentación del texto, iniciando desde el título y





posteriormente guiando la atención hacia la forma de presentación y claves textuales del cuerpo del documento. Se procura identificar los modismos en la redacción del texto y la composición del mismo, desde la detección de los personajes, eventos, ideas principales, secundarias, conclusiones, opiniones, secuencias de hechos, uso de imágenes, citas bibliográficas, todos estos elementos empleados para dar cuenta del tipo de texto que se esté abordando en la lectura; finalmente, ¿indagando en el PARA QUÉ? Del texto, desde lo que el autor pretende dar a conocer a la audiencia.

PRODUCCIÓN TEXTUAL: en esta acción se busca avanzar en la habilidad escritora de los estudiantes, al tiempo que se fortalecen sus competencias interpretativas, se requiere de profundizar en la elaboración de textos concatenados y con sentido a partir de los pasos secuenciales para la producción de textos: Esquema de ideas, Jerarquización de ideas, Borrador, Revisión de texto, Reescritura, Publicación. Cada uno de estos pasos es guiado por el docente, con cada estudiante o por grupos cooperativos, con la finalidad de que cada uno de ellos se acerque a la redacción de textos con los elementos necesarios para concluir con éxito su meta. Cabe mencionar, que, para el ejercicio de producción de texto, se requiere el desarrollo previo y el reconocimiento por parte de los estudiantes de elementos sintácticos como: las categorías gramaticales, reglas ortográficas, usos de la puntuación, construcción de oraciones y párrafos con sentido, secuencialidad en los eventos, caracterización de personajes, identificación de las partes y los propósitos de los textos, para así, abordar con precisión el ejercicio escritor. Todos los elementos previos a la escritura, han sido abordados por el docente en clase desde la ejecución de cada una de las acciones propuestas para la enseñanza del lenguaje tal y como se ha descrito en apartados previos en este mismo documento.





Finalmente, vale referir, el uso en todas las acciones pedagógicas y didácticas desarrolladas en clase, el uso del trabajo cooperativo como mecanismo para el fortalecimiento del aprendizaje; con estas actividades, se fortalecen las competencias ciudadanas de los estudiantes además de orientar las prácticas de aula a partir del modelo pedagógico institucional, la pedagogía activa.

Estrategias en el Área de Matemáticas

El área de matemáticas se aborda desde los cinco pensamientos: El pensamiento numérico y los sistemas numéricos, El pensamiento espacial y los sistemas geométricos, El pensamiento métrico y los sistemas métricos o de medidas, El pensamiento aleatorio y los sistemas de datos, El pensamiento variacional y los sistemas algebraicos y analíticos.

El proceso enseñanza aprendizaje se desarrolla teniendo en cuenta:

- Clases estructuradas bajo: Un inicio, desarrollo y cierre.
- Implementación de rutinas de pensamiento.
- Estructuración del aprendizaje CPA (concreto, pictórico y abstracto), enmarcado desde RDP (Resolución de problemas).
- Aprendizaje basado en la resolución de problemas.
- Diseño y uso de material concreto.
- Implementación didáctica del aprendizaje cooperativo.
- Evaluación como proceso de seguimiento a los estudiantes.





Se recomienda tener coherencia entre las evidencias de aprendizaje establecidas en las mallas, con los propósitos de aprendizaje de la planeación de clases. Hacer uso de la estrategia CPA (Concreto, pictórico y abstracto), para los procesos de niveles de aprendizaje. Priorizar la resolución de problemas en cada una de las temáticas que se impartan. Enfocar los momentos de la clase teniendo en cuenta los procesos matemáticos (formulación, tratamiento y resolución de problemas, modelación, comunicación, razonamiento, comparación y ejercitación de procedimientos)

Apoyar los procesos de modelación con la estrategia modelo de barras y resolución de problemas con el modelo de polya). Apropriación del conocimiento didáctico del contenido en la enseñanza de las matemáticas, teniendo en cuenta la relación que existe entre cada uno de los contenidos y sus conceptos propios. Aplicación de las TICS. Disciplina en el aula. Comunicación asertiva. Evaluación en el aula.

Una de las metas de la Institución Educativa San Antonio, municipio de Villa del Rosario, será la de llenar de sentido, significado, coherencia interna y complementariedad los componentes del currículo, lo que exigirá de cada uno de los miembros de la comunidad educativa el descubrimiento de procedimientos que permitan pensarlos, construirlos y reconstruirlos permanentemente y de forma participativa la Pedagogía Activa, pero desarrollando la Investigación como estrategia de aprendizaje, con procesos netamente dinámicos, con sentido en el aprendizaje, que conlleven al desarrollo de competencias en el Saber, Hacer, Ser y Convivir, a través del manejo de conocimientos científicos propios de cada una de las áreas y disciplinas.

3.1.1 Didáctica Flexible De Alfabetización con El Modelo Postconstructivista del Geempa.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



En la Institución Educativa San Antonio, desde el año 2013 se ha venido aplicando una nueva estrategia metodológica para la lecto-escritura llamada “Didáctica Flexible de Alfabetización bajo el Modelo Postconstructivista del Geempa” estrategia que se desarrolla en el grado primero de la sede San Francisco, a cargo de la docente Zoraida Chávez Pérez. Esta estrategia metodológica se ha seguido aplicando durante cuatro años consecutivos en el grado primero teniendo en cuenta que el logro obtenido se ha podido evidenciar a través de visitas de aulas del personal directivo docente de la institución. Los aspectos más relevantes que garantiza el éxito de la implementación de esta didáctica es que el docente cambie o rompa sus paradigmas frente a la labor que realiza, que esté convencido que su trabajo es el mejor de todos, porque tiene a su cargo seres humanos; por lo cual, sus prácticas pedagógicas deben ser coherentes con el mundo en que se vive, comprendiendo la realidad de cada uno de sus estudiantes con necesidades e intereses distintos.

MARCO LEGAL DE GEEMPA: Constitución Política de Colombia (art. 13, 47, 54, 67, 68). Ley 115 de 1994(art.77,13, 20). Decreto 1860 de 1994(art. 15,38). Decreto 1290 de 2009(art. 4, 11). Decreto 366 de 2009. Decreto 2082 de 1996(art. 1 a 12). Guías del Ministerio de Educación Nacional para la Orientación Pedagógica y Programa para la Transformación Educativa, nov de 2011.

GEEMPA es una didáctica de origen brasilero (Grupo de Estudios en Educación y metodología de investigación y acción). La metodología Geempa diseñada por la doctora Esther Pillar Grossi se orienta conceptualmente en la propuesta pedagógica post-constructivista: las estructuras mentales piagetianas, el aprendizaje socio-cultural de Vygotsky, el concepto de intersubjetividad de Wallon y los aportes sobre Sicogénesis de la lectura y la escritura de Emilia Ferreiro, Ana Teberosky, y Sara Pain. La didáctica Geempa se vale esencialmente de la lúdica como estrategia para cautivar el interés de los estudiantes



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



y con ello garantizar más allá de la escritura y la lectura automática o memorística, procesos de producción escrita, lectura comprensiva, pensamiento lógico matemático y convivencia pacífica.

Bajo el principio de que Todos pueden aprender, esta didáctica maneja componentes esenciales de la pedagogía activa: un activo trabajo en grupos, y actividades lúdicas de enseñanza y aprendizaje como elemento provocador y dinamizador de los aprendizajes. Se parte de un contexto semántico y se trabaja con grupos de aula, es decir, con equipos divididos en varios grupos pequeños en los que todos trabajan lo mismo. Un líder vela porque todos respondan, lo que implica un trabajo cooperativo.

La didáctica GEEMPA, es una propuesta del trabajo dinámico y grupal, es la oportunidad que tienen los estudiantes de acceder a una nueva y mejor manera de aprender, no solo desde los conocimientos del maestro sino a partir de la vivencia, el contexto y los esquemas de pensamiento de cada uno. Además de fortalecer el trabajo en equipo con el importante objetivo de aprender con los otros y construir con el otro. El pos constructivismo enmarca la enseñanza dentro de un gran mundo de construcción de conocimientos, aprendizajes y diversión, no entendiendo como único objetivo del juego, el divertir a los niños, sino entendiéndolo como un proceso de ejercicio mental con un propósito definido, que es, el que los estudiantes aprendan de manera divertida, solucionando problemas y aprendiendo a ganar y perder.

Los propósitos de esta didáctica son superar la enseñanza tradicional de lectura y escritura; mejorar procesos pedagógicos, más dinámicos y activos haciendo buen uso de los recursos tecnológicos (computador, televisor, Tablet, memoria Geempa) y materiales didácticos



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



(rompecabezas, loterías, veriteck, barajas de palabras, glosarios de palabras, cuentos en carteleras, textos, abecedarios de hoja, abecedarios de papel). Todos los niños y niñas aprendan según sus esquemas mentales y sus niveles de Sico génesis de lectura y escritura. (Pre silábico 1, Pre silábico 2, Silábico, Alfabético, Alfabetizado). Hacer del juego la principal herramienta pedagógica. (Juegos de aprendizaje). Garantizar la alfabetización: lectura comprensiva y producción escrita. (Producción verbal y producción textual)-Formar niños y niñas competentes para la vida. Facilitar procesos de inclusión con calidad:” Todos pueden Aprender”. Realizar prácticas pedagógicas más activas y coherentes con las necesidades de los estudiantes. Aumentar la creatividad en los niños y niñas, aprender haciendo. Fomentar el trabajo cooperativo (Roles). Comprender la importancia de cumplir con las normas, participando en su elaboración y ejecución. (Contrato didáctico). Facilitar la comunicación con los padres de familia para establecer funciones y responsabilidades.

Contextos semánticos: Se definen como situaciones significativas para un grupo determinado, con dramática, que afectan los sentimientos de los estudiantes, pueden ser un paseo o una salida pedagógica, un evento, un cuento, una canción, adivinanzas, fábulas, textos informativos, entre otros.

Fichas didácticas: El trabajo de un contexto semántico implica actividades de lectura y escritura trabajadas en fichas didácticas, también denominadas fichas de actividades o guías de trabajo elaboradas por los docentes para ser desarrolladas por los estudiantes.

La evaluación: En el modelo de Geempa la evaluación es la clase entrevista (10 tareas), la cual arroja las hipótesis que tienen construidas los estudiantes, sobre lo que es leer y escribir; por lo tanto, la evaluación es cualitativa y no cuantitativa. Este tipo de evaluación orienta al maestro en busca de lograr la alfabetización de todos los estudiantes.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



3.1.2 Modelo Educativo Proyecto Ser Humano

El Proyecto Ser Humano implementa prácticas apoyadas en el constructivismo social; se trabaja a lo largo del CLEI en constante comprensión de fenómenos y aplicación de lo aprendido a lo largo de la vida. El tutor-facilitador motiva las buenas relaciones en el aula estableciendo grupos de trabajo denominados ECAP (Equipo colaborativo de aprendizaje permanente). Para ello el proyecto cuenta con cinco módulos en los que se encuentran guías con agrupaciones de estándares sub-procesos, acciones de pensamiento y competencias, según la organización interna de los estándares que orientan los conceptos. Con respecto a las áreas se cuentan con orientaciones pedagógicas en forma transversal. La Corporación Proyecto Ser Humano, a cada beneficiario, al inicio del ciclo, se le hace la donación de cinco módulos relacionados así: Ser humano y discurso, Ser humano y pensamiento matemático, Ser humano y naturaleza, Ser humano y sociedad al igual que un bolso y una cartuchera que incluye lápiz lapicero borrador. Se realiza por ciclos anuales, cada uno con una duración de cuatrocientas horas presenciales distribuidas de acuerdo a las necesidades de los beneficiarios. En las guías, se identifican los estándares básicos de competencias y los niveles de desempeño.

El Programa Proyecto Ser Humano se desarrolla en la Institución Educativa, en jornada nocturna, de acuerdo a las condiciones de contratación entre la Corporación Proyecto Ser Humano y la Gobernación del Departamento, la matrícula se registra en el SIMAT, como estudiantes de la Institución Educativa San Antonio. La Institución, terminado el último ciclo y una vez cumplidos los requisitos, lo proclama bachilleres en acto solemne.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



48

SIMBOLOS INSTITUCIONALES

BANDERA: La bandera está constituida por tres franjas del mismo tamaño en la parte superior el Color Azul, en el centro el color blanco y en la parte de abajo de color verde, dichos colores salieron de fusionar los colores de los uniformes de la banda marcial y el uniforme de diario, los cuales existen desde la década de los 70 hasta los presentes días, de esta manera se demuestra respeto por la historia de la Institución.



EL ESCUDO: En el año de 1998 surge la necesidad de diseñar un escudo para la identificación de la Institución Educativa. El Rector Ciro Alberto Solano Quintero, elaboró el primer escudo que constaba de un fondo totalmente blanco, como señal de pureza, con un borde rojo y en la parte superior y en color azul la inscripción: COLEGIO SAN ANTONIO. En el centro del retablo, un libro abierto, con los valores: Honor, Ciencia, Libertad, Orden. Debajo del libro hacía referencia al municipio de Villa del Rosario. En la parte inferior, como señal de sabiduría y triunfo, las ramas de laurel.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



HIMNO: En el año 1999, se convoca a la comunidad educativa del entonces Colegio San Antonio de Villa del Rosario para escribir el Himno. El docente José Expedito Tarazona García, presentó la letra más aceptada por la comunidad, y el rector Ciro Alberto Solano Quintero, contactó por medio del señor Juan Alberto Dávila Leal en aquel entonces presidente de la Junta e Acción Comunal del Barrio Gramalote, al prestigioso compositor de Villa del Rosario, Antonio Barrera para colocarle la música. Es así como se institucionaliza El Himno el cual consta de un Coro y seis (6) estrofa.

Himno de la Institución Educativa Colegio San Antonio: **Letra:** José Expedito Tarazona García.

Música: Antonio Barrera.

CORO

!Oh; Colegio San Antonio,

!Oh; mi Escuela tan querida,
albergándome en su entorno, transforma
toda mi vida

ESTROFA I

En la mente de un gran visionario cual
un niño su imagen formó, con base en
esfuerzo y la lucha, esta idea se
cristalizó.

ESTROFA II

Cual torrente del río caudaloso, por sus
aulas se ven desfilan con ahínco y honor
majestuoso, los alumnos que van a
estudiar.

ESTROFA III

En la mente la imagen virtuosa se
convierte en el gran ideal de formar el
hombre generoso, educado, honesto y
leal.

LEMA INSTITUCIONAL: El lema institucional, construido en común acuerdo con los estamentos educativos y teniendo en cuenta los propósitos del Proyecto Educativo es: “EDUCANDO ACTIVAMENTE PARA FORMAR MEJORES CIUDADANOS”, además tiene en cuenta los valores enunciados en el escudo: Ciencia, honor, virtud y lealtad.





MANUAL DE CONVIVENCIA

Decreto 1075 de 2015 Título 3. Capítulo 1 y sección 4, artículo 2.3.3.1.4.1 El Manual de Convivencia constituye un acuerdo de voluntades entre todos los estamentos de la comunidad, que consciente de la necesidad de unas reglas claras que armonicen la convivencia escolar y social de la Institución Educativa San Antonio del municipio de Villa del Rosario se dieron a la tarea de pactar las conductas básicas de vida, que se plasman en sus contenidos. “Es el marco institucional que regula la vida en comunidad”. Establece las tareas a seguir con el objetivo esencial de la búsqueda de la armonía dentro de la Institución como fundamento, para que ésta pueda ser considerada como generadora del clima adecuado para desarrollar el proceso formativo de estudiantes y demás personas, al tenor de salvaguardar los derechos y libertades de los miembros del plantel. Todo lo anterior sabiendo que quienes son responsables en la formación del individuo a nivel constitucional, son la familia, la sociedad y el estado, basándose en los aspectos legislativos contenidos en la Constitución Política de Colombia de 1.991, en la Ley General de Educación o Ley 115 de 1994, en el Código de la Infancia y de la Adolescencia o Ley 1098 del 8 de Noviembre de 2006, Ley 1620 del 15 de marzo 2013 y su decreto reglamentario 1965 del 11 de septiembre del 2013, Decreto 1075 de mayo de 2015, Decreto 1108 de mayo 31 de 1.994. Decreto 1286 del 27 de abril de 2.005. Decreto 1290 del 16 de abril de 2.009. Decreto 1482 de 2011. Sentencias de la Corte Constitucional, además de los lineamientos emanadas por el



Ministerio de Educación Nacional y las sentencias de la Corte Constitucional y del Consejo de Estado. El empeño permanente consiste en que la oferta educativa de la Institución Educativa San Antonio, encarne como principios los siguientes: colaboración y la solidaridad, Desarrollo de una Pedagogía Activa. Se busca con el Manual de Convivencia, establecer “UN PACTO PARA EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO Y LA CONVIVENCIA PACIFICA”; a través de la concertación, reformándolo y adaptándolo conforme a los nuevos preceptos pedagógicos y legales de la Institución Educativa San Antonio y a las disposiciones y exigencias más apremiantes, los principios institucionales, los derechos, los deberes, procedimientos, régimen académico, acuerdos y anexos para la convivencia escolar. Por lo anteriormente expuesto y de acuerdo a los principios de ciencia, honor, virtud y lealtad (escudo de la Institución), se establecen las relaciones de convivencia que integren a todos los estamentos que conforman la comunidad educativa como son directivos docentes, docentes, estudiantes, padres de familia, personal administrativo y exalumnos, mirando en una misma dirección, que conlleve a engrandecer la Institución Educativa y al educando como centro del proceso formativo: “Educando activamente para formar mejores ciudadanos”. El Manual de Convivencia tiene carácter de norma, que regula el contrato de matrícula y las relaciones escolares y laborales entre miembros de la comunidad educativa, teniendo como fundamento la dignidad humana, la democracia participativa, la formación integral, la convivencia, el orden, la libertad, el sentido de pertenencia, el diálogo, la concertación, la autoridad, la formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la Sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Es un instrumento pedagógico adscrito al Proyecto Educativo Institucional, que se convierte en el marco de referencia y tiene como objetivos. Formar estudiantes libres y responsables de derechos y deberes para la comunidad educativa; convirtiéndose en una herramienta que permita una mejor orientación en el cumplimiento de los deberes, y exigencia de los derechos de quienes conforman la comunidad educativa acorde a la Ley 1620 de 2013 y al Decreto 1965 de 2013. Propiciar el descubrimiento y desarrollo de aptitudes y capacidades personales. Fomentar el máximo respeto por sí mismo y por los demás Conducir a relaciones cada vez más sinceras, respetuosas y solidarias Socializar y respetar los Pactos de Aula. El lema institucional es: “Educando activamente para formar mejores ciudadanos” y se enmarca dentro de los valores enunciados en el escudo: Ciencia, honor, virtud y lealtad. Acordes con la concepción inmersa en la misión, visión, principios, valores y filosofía institucionales, las actividades que se programen y ejecuten en la I.E. San Antonio, estarán encaminadas a formar íntegramente hombres y mujeres de bien, capaces de convivir pacífica y democráticamente, de tal forma que cuando alcancen un óptimo nivel de formación, puedan contribuir en el proceso de transformación social y de desarrollo que requiera la comunidad donde actúen.



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



LA MATRÍCULA. La matrícula es un contrato civil donde las partes se comprometen a cumplir con el Manual de Convivencia, y cualquiera de las partes puede dar por terminado, en caso de incumplimiento parcial o total. Los padres o tutores y los educandos al firmar la matrícula correspondiente de sus hijos, estarán aceptando el mismo.

COMUNIDAD EDUCATIVA. Según el Artículo 6 de la Ley General de Educación y del Artículo 18 del Decreto 1860 de 1994, la Comunidad Educativa está constituida por las personas que tienen responsabilidades directas en la organización, desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo Institucional –PEI- que se ejecuta en la Institución Educativa. Se compone de los estudiantes, padres de familia y/o acudientes, docentes, directivos docentes, administrativos y egresados. Todos los miembros de la comunidad educativa son competentes para participar en la dirección de la Institución Educativa y lo harán por medio de sus representantes en los órganos del Gobierno Escolar. **DERECHO.** Es el conjunto de calidades y prerrogativas inherentes a todos los seres humanos, surgidas de la dignidad que por el sólo hecho de ser personas tienen, que los cuales son de carácter esencial y son exigibles en cualquier momento y lugar. Los derechos están reconocidos por las normas y a su vez ofrecen herramientas a cada persona para exigirlos, ejercerlos y defenderlos.

DEBERES. Es la obligación que afecta a cada persona de actuar según los principios de la moral, la autoridad y de su propia conciencia, así el deber es inherente. Para mejorar la comprensión y el entendimiento se definen y dejan claro los siguientes conceptos: Conflicto, falta, Competencias ciudadanas, educación para la democracia, Educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, Acoso escolar (bullying). Dentro la agresión escolar se considera: Agresión física, Agresión verbal, Agresión gestual, Agresión relacional, agresión electrónica. Ciberacoso, escolar (Ciberbullying), violencia sexual, vulneración de los derechos de niños, niñas y adolescentes, correctivo, prohibición, conflictos manejados inadecuadamente, autonomía escolar, conducto regular, Restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, derecho a la educación, obligaciones especiales de la institución educativa. En términos generales se considera como derecho-deber, la oportunidad que tienen los miembros de la comunidad educativa de mejorar la convivencia escolar, pensando más en un mecanismo de autorregulación, que en coerción o presión que conlleve a más violencia. De igual manera se estimula claramente los procedimientos de estudiantes, padres de familia y/o acudientes deben seguir en sus reclamos. De igual manera se determinan claramente los estímulos a los docentes y otros funcionarios, lo mismo que los deberes de docentes y directivos docentes. Funcionalidad del comité de convivencia.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



MANUAL DE FUNCIONES Y REGLAMENTO INTERNO - El reglamento interno de la Institución Educativa Colegio San Antonio, fue elaborado con aportes de la comunidad educativa, quienes hicieron sus comentarios y sugerencias correspondientes en su debido momento y acorde a la Ley 115 de 1991 y a sus decretos reglamentarios.

Es un compendio donde aparecen los aspectos más relevantes por los cuales se rige la institución, como gobierno escolar, procesos de matrícula, funciones de las diferentes dependencias, horarios

Se hacen, puesto que es el camino o guía por medio del cual se rige toda institución educativa. Con él se busca desarrollar un trabajo organizado, donde se conozcan los diferentes estamentos, dependencias de la institución y funciones básicas que cada uno debe llevar a cabo, este reglamento tiene un proceso de re significación anual, acorde a la nueva normatividad y/o necesidades del colegio y el entorno, este instrumento va dirigido a todos los integrantes de la comunidad educativa, sean usuarios o beneficiarios del plantel educativo (Directivos, administrativos, docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en general. Se publicará en el drive de la institución para el servicio de la comunidad.

UNIFORMES



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

INVENTARIO INFRAESTRUCTURA

TIPO DE RECURSOS	DESCRIPCIÓN	NUMERO
Pedagógicos	Aula de clases	18
	Aula de informática	1
	Laboratorios	1
	Aula de información	2
	Biblioteca	1
	Fotocopiadora	1
	Oficinas (profesores, rectoría, coordinación, orientación)	2
	Salón de deportes	1
	Cafetería Profesores	1
	Caseta estudiantes	1

CALENDARIO ESCOLAR/CRONOGRAMA:

Plan De Estudios

El plan de estudio de la Institución Educativa San Antonio, municipio de Villa del Rosario, es concebido como una estrategia para desarrollar el currículo, y satisfacer las necesidades y expectativas de la Comunidad Educativa, cumplir con los procesos que permitan el desarrollo integral de los educandos y orientando hacia el desarrollo de competencias más que de contenidos y hacia la consolidación de prácticas sociales, axiológicas, ciudadanas, laborales, artísticas, culturales, tecnológicas y emprendedoras. El plan de estudios se estructura teniendo como base los principios normas, criterios y enfoques que orientan la concepción y desarrollo de cada uno de los grupos de áreas fundamentales obligatorias y la Media Técnica en articulación con el SENA.



La reestructuración del plan de estudios se realizó con el direccionamiento de la Media Técnica, los procesos de calidad, los componentes curriculares desde los lineamientos, estándares, DBA (derechos Básicos de Aprendizaje) matrices de referencia y mallas curriculares, considerando los aspectos a fortalecer desde el análisis del ISCE (Índice sintético de calidad) en las áreas de aplicación, además de las orientaciones de la Secretaría de Educación Departamental del Norte de Santander.

El plan establece los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración de acuerdo con el proyecto Educativo Institucional y con las disposiciones legales vigentes. A partir de dicha reestructuración se acogió un plan de estudios en forma unificada atendiendo a los requerimientos de la Comunidad Educativa. Dichos aspectos se pueden evidenciar en cada uno de los planes de área y diseños curriculares, que reposan en el drive institucional o impresos en la oficina del coordinador. El plan de estudios se basa en las áreas fundamentales (Artículo 23 de la Ley General de Educación) y la Propuesta de Articulación de la Media Técnica. En el siguiente cuadro se puede evidenciar la organización de las áreas y su intensidad horaria en cada uno de los grados y niveles de educación.

ÁREAS DE ESTUDIO	BÁSICA PRIMARIA					BÁSICA SECUNDARIA				MEDIA	
	NIVEL 1			NIVEL 2		NIVEL 3		NIVEL 4		NIVEL 5	
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL											
Biología	3	3	3	3	3	5	5	5	5		
Química										3	3
Física										4	4
CIENCIAS SOCIALES Y DEMOCRACIA											
Ciencias Sociales	3	3	3	3	3	4	4	4	4		
Ciencias Económicas y Políticas										2	2
FILOSOFÍA											





Filosofía										2	2
EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL											
Educación Artística	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS											
Educación Ética	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES											
Educación Física	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN RELIGIOSA Y MORAL											
Educación Religiosa	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
HUMANIDADES: LENGUA CASTELLANA E IDIOMA EXTRANJERO											
Lengua Castellana	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4
Idioma Extranjero: inglés	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3
MATEMÁTICAS											
Matemáticas	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA											
Tecnología e Informática	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
MEDIA TÉCNICA: ASISTENCIA ADMINISTRATIVA											
Producción de Documentos										2	3
Organización de Documentos										2	
Servicio al Cliente										2	
Procesos Contables										3	
Estadística											2





Organización de Eventos											2
TOTAL I.H.S. ÁREAS	25	25	25	25	25	30	30	30	30	40	40

Para el año 2019 la Media Técnica, para Undécimo grado, formará en competencias de Procesos Contables (3h), Producción Documental (1h), Estadística (2h) y Organización de Eventos (2h). Para los años siguientes será como quedó establecido en la tabla anterior de organización de áreas e intensidad horaria.

SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES – SIEE

Para la Institución Educativa la evaluación es el proceso permanente y objetivo para valorar el nivel de desempeño de los estudiantes, a través de normas y procedimientos establecidos en la legislación colombiana en esta materia, para la Educación Formal. El Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes- SIEE, es adoptado institucionalmente por resolución motivada del Consejo Directivo, teniendo en cuenta que la re significación o ajuste del SIEE se harán anualmente, hacia el mes de octubre de cada año, teniendo en cuenta que los parámetros de evaluación y promoción serán socializados con anticipación con la comunidad educativa y regirán para el año lectivo siguiente a la fecha de adopción del SIEE, salvo casos o situaciones excepcionales, donde los ajustes se incluirán dentro del mismo año escolar. Las anteriores condiciones dentro de la autonomía que le ofrece la Ley.

En cuanto a la vigencia, cada resolución de aprobación de ajuste o re significación del SIEE, regirá con la firma correspondiente del Acta del Consejo Directivo quien avala los procesos. Así mismo se podrán modificar por otro acto administrativo igual, siempre y cuando se cumplan con los debidos procesos para tal fin. Cualquier proceso de ajuste o re significación



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



deberá contar con la construcción colectiva de los miembros de la comunidad educativa, la socialización a cada uno de los entes institucionales y presentarse al Consejo Académico para su estudio, análisis y aval. Seguida instancia, al Consejo Directivo, para que sea adoptado mediante acto administrativo.

La base legal para la construcción del SIEE es el Decreto 1290, expedido el 16 de abril de 2009, decreto que reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes en los niveles de educación básica y media que deben realizar los establecimientos educativos; es decir, que se refiere básicamente a la evaluación que se desarrolla en el aula, y el Documento 11 que fundamenta y orienta la implementación del mismo. La estructura del SIEE, es la siguiente:

- Ámbitos, objeto y propósito del SIEE
- Principios y modelos pedagógicos flexibles
- Criterios y Estrategias de Evaluación
- Criterios de evaluación para el programa de Necesidad Educativas Especiales
- Autoevaluación, Coevaluación, heteroevaluación
- Registro escolar, períodos lectivos, escala de valoración, valor de los períodos
- Procesos y criterios de promoción
- Generación y entrega de informes
- Responsabilidad y derechos

PLANTA FÍSICA:

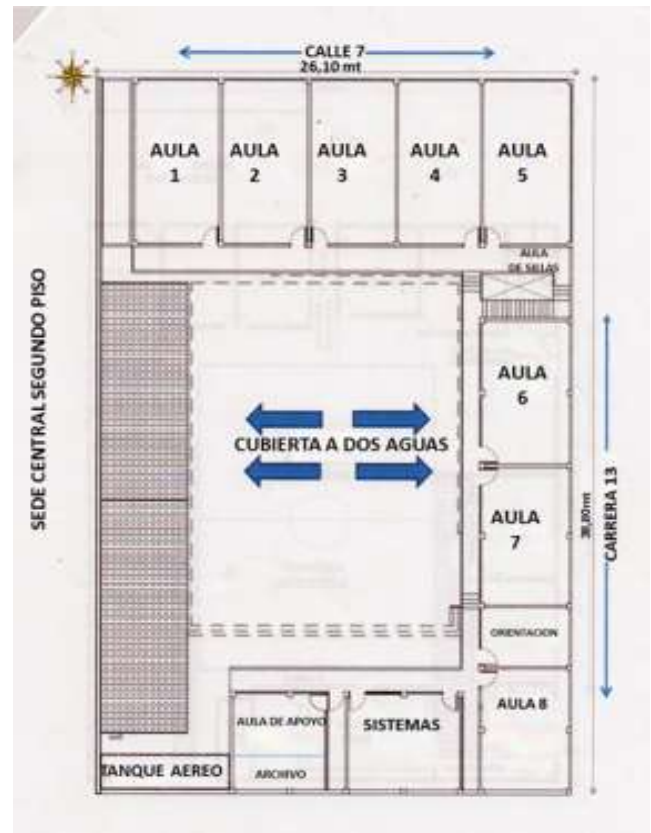


SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



EQUIPAMIENTOS:



SALON DE DEPORTES

CAMPOS DEPORTIVOS:



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



➤ COMPONENTE PEDAGÓGICO

PLAN DE ASIGNATURA Y SUS DIMENSIONES:

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA - Puesto que la propuesta educativa planteada en el horizonte institucional tiene una clara intencionalidad de transformación de la actual sociedad marcada por la relativización de los valores y de la ciudadanía, la desigualdad y la inequidad, que pasa por potenciar el desarrollo integral de los actores de los procesos educativos, para que se responsabilicen de su propia transformación personal y la de su comunidad; la propuesta pedagógica que orienta el diseño del currículo y el plan de estudios es consecuente con dichas intencionalidades.

La propuesta pedagógica articulará principios y orientaciones prácticas para la formación de la persona en la integralidad desde las dimensiones del ser humano, que privilegia la vinculación del individuo con su medio, resaltando este aspecto como elemento que centra su atención en la persona como parte de un colectivo ciudadano más que como individuo; así mismo, la opción desde lo popular, hace que se opte por una pedagogía que se sustenta a partir de un aprendizaje dialógico, que permite a los sujetos descubrirse a sí mismos y tomar conciencia del mundo que les rodea. De ahí que el acto de educar no puede reducirse a un proceso meramente técnico y transmisivo, sino que debe concebirse como un ejercicio de ética democrática que a través del diálogo nos construye como personas y como ciudadanos. En consecuencia con los anteriores planteamientos, para su desarrollo, se encuentran hilos articuladores con los principios de la Pedagogía Activa.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



La Pedagogía Activa concibe la educación como el señalar caminos para la autodeterminación personal y social y como el desarrollo de la conciencia crítica por medio del análisis y la transformación de la realidad; acentúa el carácter activo del niño en el proceso de aprendizaje, interpretándolo como buscar significados, criticar, inventar, indagar en contacto permanente con la realidad; concede importancia a la motivación del niño y a la relación escuela – comunidad y vida; identifica al docente como animador, orientador y catalizador del proceso de aprendizaje; concibe la verdad como proyecto que es elaborado y no posesión de unas pocas personas; la relación teórico – práctica como procesos complementarios y la relación docente – estudiante como un proceso de diálogo, cooperación, apertura permanente. Esta pedagogía centra su interés en la naturaleza del educando y tiende a desarrollar en él el espíritu científico, acorde con las exigencias de la sociedad, sin prescindir de los aspectos fundamentales de la cultura.

La pedagogía activa, como tendencia orientadora del quehacer pedagógico para el nivel de preescolar, toma como punto de partida para todo aprendizaje la propia actividad, pues es mediante ella, que los niños y las niñas construyen conocimientos que, al ser experimentados e incorporados, les permiten actuar nuevamente sobre la realidad en forma efectiva y compleja. La pedagogía activa sustenta que todo lo que rodea a los niños puede ser fuente inagotable de preguntas, que suscitan la búsqueda de información, de formulación de hipótesis, de análisis, comprobación, exploración y observación. De esta forma todo el medio es un generador de actividades, que se convierten en insumos de conocimientos y aprendizajes con significado y finalidad, enriquecidos con las experiencias previas de los niños y con el intercambio comunicativo que se establece entre el grupo infantil y el docente. Dentro de la pedagogía activa la actividad es considerada como un elemento fundamental, ya que las diversas concepciones educativas del mundo contemporáneo postulan que las acciones prácticas conducen más rápidamente al aprendizaje y al conocimiento, sin embargo, hay que considerar la actividad en el proceso educativo desde dos perspectivas:

- La acción como efecto sobre las cosas, es decir como experiencia física.





□ La acción como colaboración social, como esfuerzo de grupo, es decir, como experiencia social.

Se educa para que las personas se desempeñen mejor en el ambiente social, cultural, económico y político en el cual se desarrollan para que, conociendo mejor su medio, participen en la defensa de aquellos valores que su comunidad y su sociedad consideren importantes y al mismo tiempo participen en la renovación y la búsqueda de nuevos y mejores valores, cuando se requiera un cambio.

Es desde la propia actividad consciente como el estudiante construye sus propias herramientas conceptuales y morales, contribuyendo activamente a la construcción de sus esquemas de coordinación y reelaboración interior. La experiencia de su propia actividad sobre las cosas o sobre el lenguaje enriquece su pensamiento. Con el manejo en la actualidad de los recursos tecnológicos y de las comunicaciones, encuentra, procesa y asimila información a mayor velocidad gracias a la intensidad interactiva que se produce.

Las actividades de los niños de tres a seis años, en el nivel de preescolar deben ser estructuradas y adecuadas a sus etapas de desarrollo, para lograr la integralidad y armonía en sus procesos a nivel cognitivo, social y emocional. Cuando el niño está en una actividad que responde a sus intereses y necesidades, no espera que el docente le dé todo solucionado y le indique la manera de realizarlo: busca, pregunta, propone y ejecuta las acciones y trabajos que crea necesarios para cumplir con su propósito.

La forma de actividad principal o rectora que el niño realiza a través de su proceso evolutivo varía con la edad, esto significa que existe una forma de actividad en las diferentes etapas del desarrollo que prima sobre las otras sin menoscabar o estar ausentes otros tipos de actividades. Se sabe que el juego es la actividad rectora del preescolar, esto no implica que allí estén presentes otras formas de actividad como la manipulación de objetos, la comunicación o actividades diferentes a lo que comúnmente llamamos juego. Sin embargo,





las transformaciones fundamentales en esta edad dependen en gran medida del carácter del juego, especialmente el juego simbólico, el juego de roles, cuyo papel es determinante en el desarrollo logrado en esta etapa.

El juego es el motor del proceso de desarrollo del niño y se constituye en su actividad principal: es social por naturaleza y se suscita por su deseo de conocer lo nuevo del mundo circundante, de comunicarse con otros niños, de participar en la vida de los adultos. A través del juego, el niño adquiere independencia, cultiva las relaciones con su entorno natural, social, familiar y cultural, fomenta el espíritu de la cooperación, la amistad, la tolerancia, la solidaridad, construye nuevos conocimientos a partir de los que ya posee, desarrolla sus habilidades y sus cualidades de líder, de buen compañero, es decir, se desarrolla como persona, adquiere pautas de comportamiento y una filosofía ante la vida, actividades que son propias y acordes a la Pedagogía Activa.

Como ya se dijo, el punto de partida de todo aprendizaje es la propia actividad, pues mediante ella el sujeto construye conocimientos y esquemas que le permiten actuar nuevamente sobre la realidad en formas más complejas, transformándola a la vez que él se transforma. Todo el entorno que rodea al niño es un generador de actividades, de inquietudes, de interrogantes por ser resueltos y que al ser orientadas y estimuladas por el docente se convierten en fuente de conocimientos y aprendizajes significativos dirigidos a una finalidad. Éste se constituye en el fundamento principal de la pedagogía activa.

La pedagogía activa no sólo reconoce la actividad interna y externa del estudiante frente al conocimiento, sino que tiene en cuenta la concepción global que el educando tiene del mundo. Las actividades que en este enfoque se proponen deben ser estructuradas y adecuadas a su nivel, responder a los intereses del niño o del joven y estar dirigidas hacia el cumplimiento de un objetivo. Las actividades que se propongan a través de preguntas problematizadoras que conduzcan al estudiante a crear conocimiento a través de la





investigación van hacer el complemento del fundamento del modelo pedagógico activo de la institución educativa.

Igualmente, es importante tener en cuenta que un estudiante activo no es aquél que hace muchas actividades externas. Muchas veces un educando que piensa sentado en su pupitre puede ser más activo que uno que recorta o hace muchos dibujos y ejercicios en hojas de papel.

Enseñanza concreta:

- a) Empezar siempre con datos concretos y a continuación ir de lo concreto a lo abstracto.
- b) Apelar a la observación, a la creación de hipótesis, antes de pasar al razonamiento y a la búsqueda de la explicación.
- c) Dispensar las nociones teóricas con ocasión del ejercicio práctico a ellas ligados.
- d) Utilizar la forma experimental siempre que sea posible.
- e) Utilizar al máximo las tecnologías de la información y la comunicación.

Enseñanza activa:

- a) Aprender haciendo.
- b) Hacer descubrir las cosas por sí mismo.
- c) Promover la discusión.
- d) Favorecer la experiencia personal.

Enseñanza progresiva:

- a) Descomponer cada tema en sus diversos elementos.
- b) No enseñar más que una nueva cosa a la vez.
- c) Esperar que los temas vistos hayan sido asimilados antes de pasar al siguiente.
- d) Ir de lo simple a lo complejo.
- e) Respetar los ritmos de aprendizaje de acuerdo al desarrollo cognitivo del niño

Enseñanza repetitiva:



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



- a) Repetir el ejercicio varias veces al día.
- b) Volver a hacerlo al día siguiente antes de pasar al ejercicio que sigue.
- c) Valerse de cada una de las etapas del proceso investigativo para comprender mejor los acontecimientos.

Enseñanza variada:

- a) Variarlos ejercicios elementales.
- b) No exigir un esfuerzo demasiado prolongado sobre la misma cuestión.
- c) Evitar el aburrimiento.
- d) Dejar que el tiempo haga su obra de clasificación.
- e) Al principio no tener en cuenta el tiempo, buscar primero la calidad.
- f) Incluir ambientes virtuales que dinamicen o hagan diferentes los procesos de enseñanza

Enseñanza individualizada:

- a) Conocer individualmente a los estudiantes.
- b) Tener en cuenta la personalidad de cada uno y tratarlo según su naturaleza.
- c) Esforzarse por realizar una enseñanza a la medida.
- d) Flexibilizar el currículo de acuerdo a las capacidades diversas

Enseñanza estimulante:

- a) Estimular esfuerzos.
- b) Apelar el interés, a los motivos personales.
- c) Crear sistemáticamente ocasiones de éxito y de aprobación.
- d) Conseguir que los esfuerzos sean sostenidos hasta que sean coronadas por el éxito.
- e) Compartir y replicar experiencias investigativas exitosas
- f) Promover el trabajo interdisciplinario

Enseñanza cooperativa:



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



a) Promover el espíritu de ayuda mutua y de solidaridad entre los estudiantes antes de que el espíritu de emulación.

b) Favorecer el trabajo en equipo, el trabajo colaborativo.

Enseñanza dirigida:

a) Corregir inmediatamente los errores.

b) No dejar arraigar costumbres defectuosas.

c) Evitar las falsas maniobras.

d) Claridades conceptuales que ayuden al estudiante a un conocimiento crítico y riguroso

Enseñanza auto-dirigida:

a) Acostumbrar al estudiante al autocontrol (control de sus propios resultados y de sus propios progresos).

b) Fomentar la auto emulación (comparación consigo mismo en el tiempo).

c) Fomentar la creación de semilleros de investigación donde el maestro sea líder y conforme además comunidades investigativas con otros docentes.

Una de las metas de la Institución Educativa Colegio San Antonio, municipio de Villa del Rosario será la de llenar de sentido, significado, coherencia interna y complementariedad los componentes del currículo, lo que exigirá de cada uno de los miembros de la comunidad educativa el descubrimiento de procedimientos que permitan pensarlos, construirlos y reconstruirlos permanentemente y de forma participativa. La Pedagogía Activa pero desarrollando la Investigación como estrategia de aprendizaje con procesos netamente dinámicos, con sentido en el aprendizaje, que conlleven al desarrollo de competencias en el Saber, Hacer, Ser y Convivir, a través del manejo de conocimientos científicos propios de cada una de las áreas y disciplinas.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

HORARIO ACADEMICO

ÁREAS DE ESTUDIO	BÁSICA PRIMARIA					BÁSICA SECUNDARIA				EDUCACIÓN MEDIA	
	NIVEL 1			NIVEL 2		NIVEL 3		NIVEL 4		NIVEL 5	
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
Educación Artística	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS											
Ética y Valores	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Cátedra para la PAZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES											
Educación Física	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN RELIGIOSA											
Educación Religiosa	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMA EXTRANJERO											
Lengua Castellana	5	5	5	5	5	4	4	4	4	3	4
Idioma Extranjero: Inglés	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	2
MATEMÁTICAS											
Matemáticas	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3
Estadística		1	1	1	1	1	1	1	1		
Contabilidad						1	1	1	1		
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA											
Tecnología	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Informática						1	1	1	1	1	1
TOTAL ÁREAS FUNDAMENTALES	25	25	25	25	25	30	30	30	30	30	30
MEDIA TÉCNICA: GESTIÓN DE REDES Y SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS										8	8
MEDIA TÉCNICA: GESTIÓN EMPRESARIAL										8	8
TOTAL INTENSIDAD: MEDIA TÉCNICA										38	38

ÁREAS DE ESTUDIO	BÁSICA PRIMARIA					BÁSICA SECUNDARIA				EDUCACION MEDIA	
	NIVEL 1			NIVEL 2		NIVEL 3		NIVEL 4		NIVEL 5	
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL											
Biología	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	1
Química						1	1	1	1	3	3
Física						1	1	1	1	3	4
CIENCIAS SOCIALES Y DEMOCRACIA											
Ciencias Sociales	3	2	2	2	2	3	3	3	3		
Urbanidad y Civismo	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
Ciencias Políticas y Económicas										2	2
FILOSOFÍA											
Filosofía										2	2
EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL											

Nombre:

COLEGIO SAN ANTONIO

Estado: ANTIGUO-ACTIVO

Tipo: INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Calendario: A

Sector: OFICIAL

Zona EE: URBANA

Jornada: MAÑANA, TARDE, FIN DE SEMANA

Género: MIXTO

Carácter: ACADÉMICO

Matrícula Contratada: SI

Especialidad:

Clases de Especialidades Académicas

Modelos:

Colegios con modelos Educativos para Niños y Jóvenes:

Colegios de Educación Tradicional

Niveles, Grados:

Secundarias:

Secundarias con 6To Grado

Secundarias con 7Mo Grado

Secundarias con 8Vo Grado

Secundarias con 9No Grado

Educación Media:

Educación Media con 10Mo Normal

Educación Media con 11Vo Normal

Primarias para Adultos:

Educación Básica Primaria para Adultos con Grado 22

Secundarias para Adultos:

Educación Básica Secundaria para Adultos con Grado 23

Educación Básica Secundaria para Adultos con Grado 24

Educación Media para Adultos:

Educación Media para Adultos con Grado 25

Educación Media para Adultos con Grado 26

Programas de educación para adultos:

Programas Ser Humano

Programas a Crecer



MATRIZ DOFA

<p>DEBILIDAD</p> <ul style="list-style-type: none">• Los cupos para la inscripción de estudiantes son limitados.• Deterioro y obsolescencia de los recursos físicos.	<p>OPORTUNIDAD</p> <ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento de la institución y del servicio prestado a la comunidad en general.• Incrementar el uso de nueva tecnología.
<p>FORTALEZA</p> <ul style="list-style-type: none">• Cuenta con los recursos y soportes físicos y tecnológicos necesarios para la prestación del servicio.• Se encuentran bien estipuladas las funciones de cada uno de los departamentos de la institución.	<p>AMENAZA</p> <ul style="list-style-type: none">• Sociales, las cuales impidan el desarrollo normal de la prestación del servicio, como por ejemplo manifestaciones, paros etc.





CAPITULO II

TITULO

IMPLEMENTACION DE VIDEOS INTERACTIVOS PARA MEJORAR EL APRENDIZAJE VIRTUAL Y ACTIVIDAD FISICA DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 7°1 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO, MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO.

INTRODUCCION

Medina Rivilla 1991

El presente trabajo persigue como objetivo fundamental la intención de mostrar de qué manera las TIC y su potencial relacionado con el manejo, estructuración procesamiento de información, pueden colaborar ampliamente con el desarrollo de prácticas educativas concretas, en este caso el espacio de la práctica docente. Se presentarán en primer lugar las problemáticas que dan origen a la necesidad que se pretende resolver con el proyecto y los propósitos del mismo. Luego de ello, el artículo se divide en tres secciones. En la primera de ellas se delinearán las cuestiones fundamentales relacionadas con el espacio de la práctica docente en la Educación Física y sus implicancias, tanto a nivel de su especificidad como espacio curricular, como también en relación a cuáles son los modos de trabajo que implican los procesos de enseñanza y aprendizaje característicos.

En la segunda sección se presentarán algunas pautas centrales relacionadas con la inclusión de TIC en los procesos educativos y las características fundamentales de los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EIV) y las actividades y recursos que proveen, los que, a partir de las adaptaciones correspondientes, permitirán (tal como se planteará) un trabajo de carácter altamente colaborativo entre los docentes y los alumnos en el momento del seguimiento de las prácticas. Se explicarán, además, las pautas fundamentales del proyecto, haciendo hincapié en mostrar aspectos centrales de su factibilidad, modos de funcionamiento y particularidades de su concepción como herramienta de apoyo para el seguimiento de la práctica. El cierre del trabajo expondrá un espacio de reflexión acerca de lo que el equipo espera en relación con el proyecto y la implementación del mismo, a partir de considerar como eje conceptual fundamental del presente trabajo que la inclusión de las TIC en los procesos educativos presupone siempre una reflexión crítica que permite visibilizar con claridad cuáles son las implicancias metodológicas que presupone la incorporación de



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



herramientas digitales en los procesos educativos, sin caer en reduccionismos tecnofílicos o tecnofóbicos.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA/NECESIDAD

El proceso de reflexión y construcción de conocimiento llevado a cabo por los discentes durante el cursado de sus prácticas docentes es un proceso complejo y multifacético en donde se ponen en juego diferentes destrezas y estrategias que requieren un procesamiento ágil de toda la información que necesita para llevar a cabo su actividad. De igual manera, las intervenciones del docente son permanentes y en un continuo espacio de retroalimentación que sostiene la actividad del discente practicante. Tales interacciones deben estar regidas por un permanente y sólido proceso de comunicación entre los diferentes actores que intervienen. Si tal comunicación no logra sistematizarse convenientemente, las posibilidades de desarrollar el máximo potencial en la actividad del discente (en relación a sus futuras prácticas) se ven claramente disminuidas. Por lo tanto, el presente proyecto apunta a resolver el siguiente contexto problemático: El conjunto de actividades que requiere el proceso de construcción de conocimiento del discente en sus prácticas docentes necesita del intercambio permanente de documentación e información entre el discente y los docentes de la cátedra y los demás practicantes que colaboran con sus observaciones. El contexto actual de trabajo se basa en documentación impresa cuya sistematización, ordenamiento y disponibilidad es muy dificultosa como así también la entrega en tiempo y forma de tales documentos.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Implementar videos interactivos para mejorar el aprendizaje virtual de los estudiantes del grado 7°1 de la Institución Educativa San Antonio, Municipio de Villa del Rosario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diagnosticar el estado actual del aprendizaje virtual en los estudiantes del grado 7°1 de la Institución Educativa San Antonio, en el Municipio de Villa del Rosario.





- Elaborar un programa de videos interactivos para los estudiantes del grado 7º1 de la Institución Educativa San Antonio, en el Municipio de Villa del Rosario.

- Aplicar el programa de videos interactivos para los estudiantes del grado 7º1 de la Institución Educativa San Antonio, en el Municipio de Villa del Rosario.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA

El proceso de reflexión y construcción de conocimiento llevado a cabo por los discentes durante el cursado de sus prácticas docentes es un proceso complejo y multifacético en donde se ponen en juego diferentes destrezas y estrategias que requieren un procesamiento ágil de toda la información que necesita para llevar a cabo su actividad. De igual manera, las intervenciones del docente son permanentes y en un continuo espacio de retroalimentación que sostiene la actividad del discente practicante. Tales interacciones deben estar regidas por un permanente y sólido proceso de comunicación entre los diferentes actores que intervienen. Si tal comunicación no logra sistematizarse convenientemente, las posibilidades de desarrollar el máximo potencial en la actividad del discente (en relación a sus futuras prácticas) se ven claramente disminuidas. Por lo tanto, el presente proyecto apunta a resolver el siguiente contexto problemático: El conjunto de actividades que requiere el proceso de construcción de conocimiento del discente en sus prácticas docentes necesita del intercambio permanente de documentación e información entre el discente y los docentes de la cátedra y los demás practicantes que colaboran con sus observaciones. El contexto actual de trabajo se basa en documentación impresa cuya sistematización, ordenamiento y disponibilidad es muy dificultosa como así también la entrega en tiempo y forma de tales documentos.

El problema surge por la aparente falta de preparación y motivación de algunos docentes para usar las TIC como estrategia que reinvente nuevos ambientes de aprendizaje que influyan en los estudiantes para la adquisición de nuevos conocimientos y aprendizajes significativos desde la creatividad y la innovación con el uso eficaz y efectivo de nuevas herramientas tecnológicas. Por otra parte, en las reuniones de microcentros8 rurales, se han identificado y analizado las limitaciones que se tienen desde el uso pedagógico de las TIC en los procesos de aprendizaje y enseñanza por falta de infraestructura física, poco mantenimiento a los equipos y herramientas tecnológicas existentes; dificultad en la conectividad; poca apropiación del modelo pedagógico por parte de los docentes; falta de capacitación y



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



actualización; apatía frente al cambio de paradigmas que puedan mejorar las prácticas pedagógicas en el aula de clase y, por consiguiente, desinterés e indiferencia de los estudiantes para mejorar el desarrollo de sus competencias básicas y comunicativas. El buen manejo de los computadores y de la Internet es una de las habilidades que deben caracterizar al ciudadano competente en el siglo XXI. Lograr entonces que al terminar su etapa escolar los jóvenes dominen las herramientas básicas de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) es un objetivo importante del plan curricular. Pero las TIC pueden tener efectos mucho más trascendentales en el plan curricular del colegio: tienen el potencial para mejorar el aprendizaje en diversas áreas; para mejorar la comprensión de conceptos; para desarrollar capacidades intelectuales y de otros tipos en los estudiantes. Diversas investigaciones, llevadas a cabo principalmente en países desarrollados, muestran cómo, cuando las TIC se usan para enriquecer ambientes de aprendizaje, con ciertas características, se logran los efectos planteados en el párrafo anterior. El reto que enfrentan tanto el colegio como los docentes en el aula es descubrir la forma o las formas de diseñar y operar esos ambientes de aprendizaje enriquecidos por las TIC, descubrir la forma o formas de integrar las TIC al currículo. Creemos que el de la integración de las TIC al currículo es un proceso gradual que depende del comportamiento de muchas variables relacionadas con cuatro factores: 1) los recursos tecnológicos propiamente dichos, hardware y conectividad; 2) la filosofía pedagógica y la competencia tecnológica de los educadores; 3) la disponibilidad y correcta utilización de los contenidos digitales apropiados; y 4) el apoyo administrativo, pedagógico y técnico que ofrece el colegio.

FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Cómo podemos mejorar el proceso de aprendizaje virtual de los estudiantes del grado 7°-1 de la Institución Educativa Colegio San Antonio?

JUSTIFICACION

Medina Rivilla y Dominguez, 1991.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



La práctica orientada al análisis, construcción y adecuación del contexto es otro aspecto que el alumno en prácticas ha de estudiar, no como un mero condicionante, sino como una realidad que ha de atenderse y modificarse...". (Medina Rivilla y Dominguez, 1991: 126).

Las nuevas tecnologías como la World Wide Web y la multimedia tienen el potencial de ampliar el acceso a nuevos estudiantes, aumentar la flexibilidad para los estudiantes "tradicionales" y mejorar la calidad de la enseñanza mediante la consecución de unos niveles de aprendizaje más elevados, como el análisis, la síntesis, la resolución de problemas y la toma de decisiones. Estas nuevas tecnologías se pueden emplear también para desarrollar destrezas de los estudiantes en la búsqueda, el análisis y la interpretación de la información relevante para su campo de estudio..." (Bates, 2001: 8).

POBLACION

estudiantes del grado 7º1 de la Institución Educativa San Antonio, en el Municipio de Villa del Rosario.

MARCO TEORICO

Gabbarini, 2003.

La inclusión de los Entornos Virtuales en el desarrollo de la práctica Se considera a los aprendizajes como procesos complejos que se desarrollan en el ser humano de manera sistemática y asistemática en un contexto eco-sociocultural. En este sentido plantear la problemática de la inclusión de las TIC para el abordaje de situaciones en el sistema instructivo, no es una cuestión de incorporación solamente, sino que debe reflejar la intencionalidad de logros en la construcción de conocimientos. Gabbarini (2003: 4), citando a Vigotsky plantea "el aprendizaje no equivale a desarrollo, no obstante el aprendizaje organizado se convierte en desarrollo mental y pone en marcha una serie de procesos evolutivos que no podrían darse nunca al margen del aprendizaje. Así pues el aprendizaje es un aspecto universal y necesario del proceso de desarrollo culturalmente organizado y específicamente humano de las funciones psicológicas...". En este sentido, la propuesta atiende a las necesidades de comunicación que existen entre discente y docente y entre docentes en cuanto se plantea como un ámbito de reflexión de las prácticas. Si bien no se trata de un replanteo organizacional, la propuesta tiene carácter e intencionalidad de ser una herramienta disponible de modo que la práctica docente en relación a los medios materiales disponga de un ámbito desde el cual se puedan desarrollar alternativas válidas con el compromiso de la acción educativa. En referencia a esto es válido destacar la posición de



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



algunos autores al respecto: Por ello la formación del profesorado tiene que abarcar ámbitos formativos dirigidos no sólo a ofrecerles conocimientos técnicos de los programas y recursos de comunicación de redes digitales, sino y sobre todo conocimientos pedagógicos y experienciales de lo que representa incorporar estas tecnologías a la práctica de enseñanza. Esto no es una pequeña innovación en un ámbito particular de enseñanza, sino una alteración sustantiva de todo el modelo pedagógico y de las formas culturales que un profesor debiera prodigar en su aula...” (Área Moreira, 2001: 101) Por otro lado, las necesidades actuales en torno a las capacidades con las cuales se debe contar en consonancia con los nuevos paradigmas en la educación, hace del contexto educativo institucional un ambiente natural de actualización y desarrollo de propuestas que, si bien no son novedosas, apuntan a generar mejores niveles de participación y pueden consolidar de esta forma verdaderas comunidades educativas en las que sus integrantes logren, desde este enfoque, capacidad de abordar cuestiones complejas, formar sus propias conclusiones y compartir conocimientos. En referencia a esto se puede afirmar que las mejoras a las que se pueda llegar, desde la perspectiva de implementación de estrategias en los procesos de actividad, no solo contribuyen a la consecución de objetivos en la intervención acción, sino que se valida como experiencia en lo institucional retroalimentando el sistema y acompañando el aprendizaje organizativo de la misma. Plantear los aportes que desde la tecnología se pueden lograr en la relación docente-discente en el ámbito institucional también lleva implícito el desarrollo pedagógico didáctico y su implicancia en el contexto, en este aspecto los conceptos previos que los futuros docentes tengan acerca de la tecnología y su abordaje pedagógico adquieren rasgos significativos en la concepción que de ella se tenga, así pues no se puede desconocer que los discentes traen consigo concepciones acerca de la tecnología que nacen en sus representaciones y estructuras cognitivas que son inexactas en la mayoría de los casos. Es en este sentido que el aporte que debe realizar el docente se ubica en intervenir en la comprensión del concepto desde la racionalidad y facilitar experiencias que lleven a la auto transformación de los conceptos, en pos de un aprendizaje significativo. En concordancia con este criterio se puede citar: “El pensamiento tecnológico forma parte de las exigencias de nuestros días. No sólo para dominar/administrar los artefactos y tecnofactos, sino, para comprender nuestras relaciones con ellos que, digámoslo con toda claridad, son invenciones del ser humano para valerse de herramientas que le permitan intervenir en lo natural, pero también proyectarse más allá de sus posibilidades personales [...] La Didáctica también está adoptando esta forma de pensar y de actuar, transformándose en tecnología didáctica o en didáctica como tecnología, en el sentido del dominio y perfeccionamiento de los procesos y en el mismo marco sistémico que los contienen y que exigen aptitudes específicas para alcanzar logros adecuados...” (Páez, 2007: 52). El mismo autor propone, citando a Tittone, “La didáctica, en su sentido más amplio, en cuanto que trata de regular el



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



proceso instructivo de formación intelectual, es una metodología de la instrucción, pero en su más estricta acepción es también una tecnología para la enseñanza” (Páez, 2007: 52) Esta cuestión es central para el análisis teórico del presente trabajo. A partir del posicionamiento epistemológico expresado más arriba, resulta fundamental ya que se considera el carácter “tecnológico” de la didáctica. Es fundamental remarcar tal carácter de la actividad que actualmente desarrolla el practicante de la cátedra en cuestión, al intercambiar permanentemente información con sus docentes de forma tal de lograr un proceso constante de reflexión y retroalimentación. Resulta muy importante aclarar ese carácter, dada la complejidad del proceso. En relación al uso de los entornos virtuales o de las aulas virtuales como herramienta en las prácticas de enseñanza universitaria: “El aula virtual es el medio en la www en el cual los educadores y educandos se encuentran para realizar actividades que conducen al aprendizaje “. Y continúa: “el aula virtual no debe ser solo un mecanismo para la distribución de la información, sino que debe ser un sistema donde las actividades involucradas en el proceso de aprendizaje puedan tomar lugar. Es decir, que deben permitir interactividad, comunicación, aplicación de los conocimientos, evaluación y manejo de la clase” (Florez Ramos, 2015: 10) A modo de breve introducción respecto de las características básicas de las aulas virtuales, se exponen claramente las características técnicas de las plataformas virtuales: “Entre las características técnicas [...] figuran: la accesibilidad (acceso remoto mediante un software navegador de internet o intranet), interfaz gráfica (que reúne diferentes herramientas de comunicación de Internet y aplicaciones específicas en una misma interfaz), presentación de la información en formato multimedia, acceso restringido mediante “username” y clave de acceso, formato hipertextual de la información y estructura funcional del tipo servidor-cliente, que permite que no se requiera la instalación de ningún software específico en cada máquina para acceder a los cursos.” (Martiarena, 2011: 40) En segundo lugar, resulta muy interesante el siguiente aporte de Fariña, Gonzalez y Área (2013: 2), quienes describen cuáles son las actividades que puede realizar un docente a través de un aula virtual en relación a sus prácticas de enseñanza: - Gestionar contenidos e información: pueden presentar al alumnado los materiales de la asignatura en formato textual, pero además pueden ofrecer presentaciones multimedia, imágenes, gráficas, esquemas, vídeos, enlaces de interés. - Ofrecer recursos Web 2.0: pueden insertar en las aulas virtuales, a través de código embebido, otros objetos de aprendizaje como Blogs, Webquest, redes sociales. - Favorecer la comunicación: pueden crear foros de novedades, foros de discusión, foros de dudas, son espacios que promueven el aprendizaje cooperativo entre los estudiantes. Además cuentan con herramientas para realizar tutorías individuales y grupales. - Solicitar tareas-actividades: pueden solicitar al alumnado la realización de diferentes tareas que permitan desarrollar capacidades y competencias.

Los alumnos pueden subir archivos o enlazar los trabajos que se encuentren en otros espacios web, pueden desarrollar Wikis de manera colaborativa, etc., además de contar



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



con herramientas de evaluación y autoevaluación. - Evaluación del aprendizaje: los docentes cuentan con herramientas para evaluar los trabajos del alumnado, siendo muy importante para el aprendizaje el Feed- Back que se puede establecer entre profesores y alumnos. El entorno virtual que se pretende implementar consta de la siguiente estructura:

a) Espacio para la divulgación y debate de materiales teóricos: La cátedra, a través de sus docentes, o los discentes por aportes propios, tendrán un espacio para colocar materiales teóricos y/o prácticos basados en diferentes lenguajes (textuales, hipertextuales, audiovisuales) con el fin de compartir información relacionada con los contenidos teóricos de la cátedra y cualquier información adicional necesaria para desarrollar y fundamentar los planes de clase y las prácticas que realizarán los discentes. b) Espacio de actividad del discente: El discente podrá contar con una sección donde editar sus planes de clase (con algún software gráfico que le permita facilidad para realizar cuadros y esquemas) y luego poder enviarlos para que el docente los evalúe y apruebe. En este mismo espacio, el discente deberá enviar y almacenar su informe de diagnóstico (de la institución, del grupo y del docente orientador) y el informe final. Como receptor de información, el discente tendrá la posibilidad de contar con los documentos correspondientes a las clases realizadas (Observaciones del docente, observaciones de los compañeros observadores, eventuales observaciones del docente titular de la institución y su propia autoreflexión). Esta información será catalogada por número de clase y permitirá que el discente pueda recopilar claramente todos los datos relacionados con esa clase. c) Espacio de intervención del docente: El docente contará con las siguientes posibilidades: a. Un espacio para aportar material teórico o cualquier tipo de recursos y consignas. b. Un espacio para el seguimiento de los discentes en todas sus etapas: i. Listado de presencias en clases teóricas. ii. Listado de clases llevadas a cabo por el discente. En ese listado se consignarán aquellas clases que fueron observadas. iii. Listado de documentos relacionados con la actividad completa del discente. Este listado se encontrará clasificado por etapas (diagnóstico, planes de clase, informe final). iv. Listado de tareas pendientes (planes de clase a revisar y aprobar, informes a corregir, etc). c. Un espacio para realizar la evaluación y análisis (reflexión sobre las prácticas) de los diferentes procesos. d) Espacio para la colaboración: Se implementarán espacios de colaboración y consulta en diferentes formatos tales como foros o chat.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



BASES TEORICAS

CONCEPTO DE COORDINACION MOTRIZ

Cuando hablamos de coordinación motriz entendemos que tiene un gran campo de importancia en la educación física porque es la encargada de que todo niño o niña tenga unos buenos fundamentos en sus habilidades motoras sean tales como equilibrio, la fuerza, la agilidad, la flexibilidad e inclusive la concentración. Según diversos autores incluyendo a (Caminero, 2006) concuerdan en implementar el término: "coordinación motriz", el cual resulta ser más apropiado que el de coordinación a secas. Ya que el término motriz, nos centra en el ámbito de la educación física. (Castañer & Camerino, 1991) nos menciona también que un movimiento es coordinado cuando encaja a los criterios de precisión es decir que se debe hacer muy bien mediante la práctica para así llegar a tener memorizados todos esos tipos de movimientos en nuestra mente y que a la hora de ejecutarlos una y otra vez sean hechos de la manera más perfecta.

También podemos entender que es un tema muy amplio del cual podemos hablar durante un tiempo prolongado ya que es muy interesante hablar de ello (Hahn, 1988) dice que la coordinación es el efecto conjunto entre el Sistema Nervioso Central y la musculatura esquelética dentro de un movimiento determinado, constituyendo la dirección de una secuencia de movimientos, con esto hace referencia a que debe haber una conexión entre el cerebro y el cuerpo para que así en conjunto se puedan ejecutar todas las acciones ordenadas por medio del sistema nervioso central, el cual permite que podamos realizar cuanto movimiento tengamos nosotros en nuestras mentes ya sea levantar un objeto, lanzar una pelota, caminar, saltar, correr, etc.

La coordinación es la capacidad neuromuscular de ajustar con precisión lo requerido y pensando con la imagen fijada por la inteligencia motriz a la exigencia del movimiento. (Contreras, 1998)

La coordinación es aquella capacidad del cuerpo para aunar el trabajo de diversos músculos, con la intención de realizar unas determinadas acciones. (Jimenez & Jimenez, 2002)

La coordinación es la organización de las sinergias musculares adaptadas a un fin y cuyo resultado es el ajuste progresivo a la tarea. (Legido, Segovia, & Ballesteros, 1995)





Coordinación es la interacción armoniosa y en lo posible económica de los músculos, nervios y sentidos, con el fin de traducir acciones cinéticas precisas y equilibradas (motricidad voluntaria) y reacciones rápidas y adaptadas a la situación (motricidad refleja). (Kiphard, 1976).

CAPACIDADES COORDINATIVAS:

Varios son los autores que definen lo que encierra el término “capacidades coordinativas” a continuación se muestran algunas de las definiciones más relevantes:

La capacidad de coordinación es el conjunto de capacidades que permiten llevar valores reales, lo más cerca posible de los valores nominales. (Manno, 1994)

La capacidad coordinativa es el presupuesto (las posibilidades) de prestación motriz de un sujeto, determinadas principalmente por los procesos de control del movimiento, convirtiendo al mismo en más o menos capaz de ejecutar con éxito ciertas actividades motrices y deportivas. (Morino, 1991)

Globalmente se entiende como coordinación motriz la organización de todos los procesos parciales de un acto motor en función de un objetivo motor preestablecido. Dicha organización se ha de enfocar como un ajuste entre todas las fuerzas producidas, tanto internas como externas, considerando todos los grados de libertad del aparato motor y los cambios existentes de la situación. (Grosser, 1991)

Es difícil sistematizar las múltiples capacidades coordinativas. En la literatura especializada existen diversas clasificaciones según el autor que las haya elaborado. De esta manera se diferencian capacidades básicas o especiales, complejas o específicas de una disciplina deportiva, de mayor o menor orden, y observables o no observables. Tal cantidad de diferentes puntos de vista a menudo es desconcertante. (Kosel, 1996)

Lo que se conoce como capacidades coordinativas son los diferentes factores que agrupan la coordinación motriz. Las capacidades coordinativas están conformadas por lo que algunos autores llaman capacidades perceptivo-motrices o cualidades motrices, terminología bastante extendida entre estudiosos españoles. Sin embargo, aquí se propone el primer término, como muchos autores alemanes e italianos. En estas clasificaciones, factores como el equilibrio queda enclavado como una capacidad coordinativa. Aunque, como reconocen la mayoría de estos autores, es muy complejo el sistematizar estos factores y describirlos.





Las capacidades coordinativas se dividen en siete:

- Capacidad de equilibrio.
- Capacidad de ritmo.
- Capacidad de orientación espacio-temporal.
- Capacidad de reacción motora.
- Capacidad de diferenciación kinestésica.
- Capacidad de adaptación y transformación.
- Capacidad de combinación y de acoplamiento de los movimientos.

A continuación se presenta un resumen explicativo cada una de estas capacidades. Se toma como base la obra de (Meinel & Schnabel, 1988) cuyo capítulo 5, dedicado a la coordinación motriz, desarrolla ZIMMERMANN, K.; precisamente el autor cuya propuesta es elegida en la reunión de expertos.

Coincide básicamente con la exposición que hace Blume en el capítulo 5.5 en (Harre, 1987)

Capacidad de acoplamiento o de combinación del movimiento. Capacidad de coordinar oportunamente los movimientos de cada segmento corporal, en cada fase, para lograr la ejecución de un movimiento global final.

Capacidad de orientación espacial y temporal. Es la capacidad de determinar y variar la posición y/o los movimientos del cuerpo en el espacio y en el tiempo; en relación al campo de acción (terreno de juego, material fijo, etc.) y/o a un objeto en movimiento (balón, adversarios, compañeros, etc.).

Capacidad de diferenciación kinestésica. Es la capacidad de expresar una gran precisión y economía entre las diferentes fases del movimiento o entre los movimientos de diferentes partes del cuerpo.

Capacidad de equilibrio. Es la capacidad de mantener el cuerpo en condiciones de equilibrio o recuperarlo. Tanto en reposo como en movimiento.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Capacidad de reacción. Capacidad de iniciar y continuar rápidamente acciones motoras adecuadas y de breve duración, como respuesta a una señal dada.

Capacidad de transformación o de cambio. Es la capacidad de conseguir modificar la acción programada, en base a la percepción o a la previsión de variaciones de la situación durante el desarrollo de la propia acción.

Capacidad de ritmo regular e irregular. Capacidad de intuir y reproducir un ritmo impuesto desde el exterior y también es la capacidad de utilizar la propia actividad motriz siguiendo un ritmo interiorizado. Diferenciando aquellos ritmos en los que la cadencia o secuencia es igual -ritmo regular-; de aquellos en los que la secuencia motriz no lo es -ritmo irregular.

Equilibrio

El equilibrio se puede entender como consecuencia y resultante de la orientación como haciendo está el juicio, más o menos consiente y resultado de una serie de sensaciones que nos informan de las posiciones de diversas partes corporales. Estas sensaciones de orientación nos van a condicionar la alternancia de contracción- relajación, de forma consciente o inconsciente (Tosi, Casotto, & Tosi, 1984)

Dichos autores se refieren a dos tipos a dos tipos de equilibrio: el equilibrio dinámico y el equilibrio estático y su relación con el centro de gravedad, esta información ayuda a entender el equilibrio y su variabilidad según la situación, y el cómo y por qué está totalmente ligado con la postura.

Equilibrio estático

Es la capacidad para mantener una posición estática durante un tiempo determinado, sin que el centro de gravedad se desplace de la base de sustentación en una situación de equilibrio estático el centro de gravedad no se desplaza en el espacio de forma considerable y no sale en ningún momento de la base de sustentación. Por lo que podemos determinar que para que se pueda mantener un tiempo determinado, es necesario que se mantenga encima de la base de sustentación, cualquiera que esta sea: pie, glúteos, manos, etc. (Junyent & Montilla, 2001)

Equilibrio desde la biomecánica



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



El equilibrio tiene que ver con las fuerzas que actúan sobre un cuerpo y se clasifica en tres categorías: equilibrio estático, cinético y dinámico habla de equilibrio estático cuando un cuerpo está en reposo o no se desplaza, por ejemplo cuando una bicicleta esta tumbada sobre el suelo .El equilibrio cinético se produce cuando el cuerpo está en movimiento rectilíneo y uniforme, como una bicicleta circulando en línea recta. Y el equilibrio dinámico se produce cuando intervienen fuerzas inerciales, por ejemplo cuando la bicicleta se encuentra inclinada en marcha dando una curva, esta es una posición de aparente desequilibrio y sin embargo no se cae. (Junyent & Montilla, 2001)

CAPITULO III

INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES DISEÑO: CRONOGRAMA CRONOGRAMA DE ENTREGA DE CAPITULOS

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																							
FECHAS	SEPTIEMBRE												OCTUBRE				DICIEMBRE						
DIAS	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	14	18	01	02	09	13	04	11	13	14	15	16
DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												
ENTREGA INFORME ETAPA 1													X										
ELABORACION DE PROPUESTA												X	X	X	X								
ENTREGA INFORME ETAPA 2																X							
EJECUCION DE LA PROPUESTA																	X	X					
ENTREGA INFORME ETAPA 3																							
ACTIVIDADES INTRAESCOLARES INTERESCOLARES																			X				
ENTREGA INFORME ETAPA 4																			X				
ENTREGA INFORME FINAL																					X		
SOCIALIZACION																						X	X

ACTIVIDADES ESCOLAR

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES GRADO 7													
FECHAS	SEPTIEMBRE						OCTUBRE				NOVIEMBRE		
DÍAS	1	2	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17
SEMANA		2-5	8-12	15-19	22-26	29-3	6-10	13-17	20-24	27-30	3-7	10-14	17-21
CARTA INSTITUCIONAL	X												
PRESENTACION		X											
ACTIVIDAD 1		X											
ENTREGA			X										
ACTIVIDAD 2				X									
ENTREGA					X								
ACTIVIDAD 3						X							
ENTREGA							X						
ACTIVIDAD 4								X					
ENTREGA									X				
ACTIVIDAD 5										X			
ENTREGA											X		
ACTIVIDAD 6												X	
ENTREGA												X	
ACTIVIDAD 7													X
ENTREGA													X



CRONOGRAMA DE IMPACTO GRADO 7													
FECHAS	SEPTIEMBRE						OCTUBRE				NOVIEMBRE		
DÍAS	1	2	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17
SEMANA		2-5	8-12	15-19	22-26	29-3	6-10	13-17	20-24	27-30	3-7	10-14	17-21
2 HORAS DE IMPACTO													
CARTA INSTITUCIONAL	X												
PRESENTACION		X											
ACTIVIDAD 1		X											
ENTREGA			X										
ACTIVIDAD 2				X									
ENTREGA					X								
ACTIVIDAD 3						X							
ENTREGA							X						
ACTIVIDAD 4								X					
ENTREGA									X				
ACTIVIDAD 5										X			
ENTREGA											X		
ACTIVIDAD 6												X	
ENTREGA												X	
ACTIVIDAD 7													X
ENTREGA													X
HORAS	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4
TOTALIDAD	32 HORAS												



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

EJECUCION: METODOLOGIA

➤ **Planeaciones de apoyo virtual a la institución**

ACTIVIDAD 1

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 005950 del 19 de noviembre de 2019 CMAN: 154874000024	ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EDUCATIVA PRIMER TALLER BALONMANO decimo grado ACTUALIZADO 1 DE JULIO 2020 Mag RUTH AMANDA CALDERÓN JIMÉNEZ
	Educando activamente para formar mejores ciudadanos	

Docente	RUTH AMANDA CALDERÓN JIMÉNEZ
Unidad de conocimiento	La higiene personal y generalidades del balón mano
Competencias	Adquiere hábitos de higiene necesarios para vivir sanos
Evidencias de aprendizaje	Puesta en práctica de la higiene personal

LA HIGIENE PERSONAL

Son varios los hábitos que comprende la **higiene personal**: baño diario, cambio de ropas, lavado de manos y cabeza, cepillado de dientes, entre otros. La frecuencia con la que deben realizarse estas actividades varía: algunas deben llevarse a cabo varias veces al día y otras, con menos frecuencia.

Una higiene personal adecuada reduce la posibilidad de contagio de microorganismos a los alimentos.

- Lavarse bien y frecuentemente las manos
- Uñas deben estar cortadas y limpias
- Evitar salivar los alimentos al habla
- No estornudar ni toser sobre los alimentos
- Llevar el cabello recogido y la ropa limpia



EL BALONMANO

Este Deporte fue inventado en Dinamarca por un profesor de Gimnasia, **Holger Nielsen**, en 1898, introduce un juego nuevo con un balón pequeño, al que se le llamó "**Handbol**", se trataba de meter goles en una portería, de manera semejante al Fútbol, pero manejando el balón con la mano. Se fundó en Alemania, la cual se considera la cuna del balonmano de 11 jugadores. En la modalidad de interior, se transformó en un juego más rápido y vistoso. En 1965 el Comité Olímpico aprobó la modalidad de interior para que esta se practicara en los Juegos Olímpicos y con el nombre de Balonmano, el cual ahora se refiere exclusivamente al balonmano a 7. Siendo la primera participación en categoría masculina en los Juegos Olímpicos de Múnich 1972 y en categoría femenina en los Juegos Olímpicos de Montreal 1976.

Realizar durante la semana, diariamente la rutina de salto de lazo: 1. A pies unidos. 2. Salto de lazo corriendo. 3 salto de lazo pie izquierdo. 4. Salto de lazo pie derecho
 Descansando 20'' entre cada tipo de salto. 1 minuto entre serie y serie. Se realizan 5 series.
 Tiempo de trabajo 30'' de cada salto = a 8' de trabajo total
 Tiempo de recuperación 20'' entre salto y salto = 120 segundos
 Tiempo de recuperación entre serie y serie 1' = 5 minutos

Evidencias a entregar collage de fotos realizando el trabajo

Antes de brincar realiza estiramientos durante un par de minutos, y comienza a saltar de la siguiente divirtiéndose. Sigue esta rutina básica para que domines los saltos, se debe repetir la rutina de 4 a 5 veces para hacer un aproximado de 15 minutos de entrenamientos. A medida que vayas progresando aumenta el tiempo de salto hasta llegar hacer 1 minuto de salto por cada tipo de salto. Entrena cada día las diferentes formas de saltar a la cuerda y domina su técnica rápidamente.

ACTIVIDAD 2

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NOROCCIDENTAL DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 005950 del 19 de noviembre de 2019 DANE: 15-487-8100024	ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EDUCACIÓN FÍSICA SEGUNDO TALLER BALONMANO décimo grado
	Educando activamente para formar mejores ciudadanos	ACTUALIZADO 1 DE JULIO 2020 Mag. RUTH AMANDA CALDERÓN JIMÉNEZ Exp. Jaime Enrique Nito Guerrero

Docente	RUTH AMANDA CALDERÓN JIMÉNEZ
Unidad de conocimiento	La nutrición y glosario del balón mano
Competencias	Adquiere hábitos de higiene necesarios para vivir sanos
Evidencias de aprendizaje	Prueba en práctica de la higiene personal

La **nutrición** es la ingesta de alimentos en relación con las necesidades dietéticas del organismo. Una buena nutrición (una dieta suficiente y equilibrada combinada con el ejercicio físico regular) es un elemento fundamental de la buena salud.

Con respecto al organismo, este debe ser cuidado. Por medio de una dieta balanceada, alejada de las grasas y los azúcares. Rica en verduras y frutas. Fibra, minerales, calcio, vitaminas y otros agentes esenciales, para que nuestro cuerpo, se mantenga saludable.

La alimentación, tiene que ser una de las principales preocupaciones del ser humano. De la alimentación, dependerá en gran medida, que el ser humano lleve una vida saludable.

La alimentación debe ser, balanceada. No hay que ingerir un solo grupo de comidas, ni tampoco, exagerar en la ingesta de un tipo de alimento.

Por lo mismo existe la pirámide de los alimentos. En la cual, el primer grupo, está compuesto por los cereales, el arroz, etc. Este primer nivel, demuestra la prioridad que hay que darle a estos alimentos. Luego vienen las verduras y las frutas. Asimismo, las carnes de vacuno, ave y cerdo. Como último y esto es lo más importante de la misma, las grasas y azúcares. En una buena alimentación, hay que evitar la ingesta de ambas, al mínimo. Ya que las dos, tanto grasa, como azúcar, pueden provocar gravísimas enfermedades al organismo. Como la diabetes y los problemas cardíacos, por acumulación de colesterol en las arterias.

Por lo mismo se dijo, que hay que mantener siempre, una alimentación balanceada. El hombre no vive para comer, sino que come, para vivir.



ACTIVIDAD EN CASA: EN EL BALONMANO LA fuerza en los brazos da potencia y dirección cuando se lanza al arco buscando el gol. Realizar durante la semana, diariamente la rutina de flexiones de brazo 5 series de 5 ejercicios: 1. Flexión brazos separados y pies unidos. 2. Flexión brazos unidos y piernas separadas. 3 Flexión brazos de espalda apoyándose en una silla. 4. Flexión brazos con apoyo por delante 5. Realizamos 1 minuto de Core. Se realizan 5 series.

Tiempo de trabajo 30" de cada ejercicio o 10 repeticiones

Tiempo de recuperación 30" entre ejercicio y ejercicio = 150 segundos

Tiempo de recuperación entre serie y serie 1' = 5 minutos

Evidencias a entregar collage de fotos realizando el trabajo



Antes de iniciar realiza estiramientos durante un par de minutos, y comienza a fortalecer tus brazos. Sigue esta rutina básica para que tus brazos tengan un buen lanzamiento en base a la fuerza adquirida por el trabajo de flexiones de brazos, se debe repetir la rutina de 4 a 5 veces por semana para hacer un aproximado de 15 minutos de entrenamientos. A medida que vayas progresando aumenta el número de repeticiones de cada ejercicio hasta llegar a 20 o 30. Entrena cada día las diferentes formas de realizar flexión de brazos a y domina su técnica rápidamente.

ACTIVIDAD 3

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 005950 del 19 de noviembre de 2019 DANE: 154874000024	ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EDUCACIÓN FÍSICA TERCER TALLER BALONMANO decimo grado
	Educando activamente para formar mejores ciudadanos	ACTUALIZADO 1 DE JULIO 2020
		Mag. RUTH AMANDA CALDERÓN JIMÉNEZ

Docente	RUTH AMANDA CALDERÓN JIMÉNEZ
Unidad de conocimiento	Ventajas de la actividad física y generalidades del balón mano
Competencias	Adquiere hábitos de higiene necesarios para vivir sanos
Evidencias de aprendizaje	Puesta en práctica de la higiene personal

VENTAJA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

No cabe duda que la actividad física regular ofrece una serie de posibilidades para "verse y sentirse mejor". Estos son algunos de los beneficios con que el ejercicio físico contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas:

- Aumenta la resistencia a la fatiga e incrementa la capacidad para el trabajo físico y mental
- Ayuda a combatir la ansiedad, la depresión y el estrés mental
- Mejora la capacidad para conciliar el sueño
- Provee una manera sencilla para compartir actividades con amigos y familiares contribuyendo a mejorar aspectos sociales.
- Ofrece mayor energía para las actividades diarias.
- Tonifica los músculos e incrementa su fuerza.
- Mejora el funcionamiento de las articulaciones.
- Contribuye a la pérdida de peso cuando esto es necesario

ACTIVIDAD EN CASA: en el balonmano la zona abdominal, dorsal y lumbar debe de estar fortalecidos para mejorar el rendimiento. **Realizar durante la semana, diariamente la rutina dirigida a mejorar la fuerza y potencia abdominal 5 series de 6 ejercicios: 1. Abdominales bajos. 2. Abdominales altos 3. Abdominales medios. 4. Abdominales laterales 5. Abdominales todas las zonas. 6. Dorsales y lumbares.**

Tiempo de trabajo 30'' de cada ejercicio o 20 repeticiones

Tiempo de recuperación 30'' entre ejercicio y ejercicio = 3 minutos

Tiempo de recuperación entre serie y serie 1' = 6 minutos (Evidencias a entregar collage de fotos realizando el trabajo)



Antes de iniciar realiza estiramientos durante un par de minutos, y comienza a fortalecer tu zona abdominal, Sigue esta rutina básica para ir mejorando y fortaleciendo tu condición física general individual adquirida por el trabajo, se debe repetir la rutina de 4 a 5 veces por semana para hacer un aproximado de 15 minutos de entrenamientos. A medida que vayas progresando aumenta el número de repeticiones de cada ejercicio hasta llegar a 30.

ACTIVIDAD 4

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 005950 del 19 de noviembre de 2019 DANE: 15487400024 Educando activamente para formar mejores ciudadanos	ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EDUCACIÓN CUARTO TALLER TALLER BALONMANO décimo grado ACTUALIZADO 1 DE JULIO 2020 Mag. RUTH AMANDA CALDERÓN JIMÉNEZ
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Docente	RUTH AMANDA CALDERÓN JIMÉNEZ
Unidad de conocimiento	frecuencia cardíaca y generalidades del balón mano
Competencias	Adquiere hábitos de higiene necesarios para vivir sanos
Evidencias de aprendizaje	Puesta en práctica de la higiene personal

Definición de **frecuencia cardíaca**. ... Se conoce como **frecuencia cardíaca** al número de pulsaciones (latidos del corazón) **por** unidad de tiempo. Esta **frecuencia** suele expresarse en pulsaciones **por** minuto, cuyo número normal variará según las condiciones del cuerpo (si está en actividad o reposo).

La **frecuencia cardíaca** en reposo es la que bombea la menor cantidad de sangre necesaria, porque no está haciendo ejercicio. Si está sentada o tumbada y está tranquila, relajada y no está enferma, su **frecuencia cardíaca** suele estar entre 60 (latidos por minuto) y 100 (latidos por minuto)

Si su frecuencia cardíaca es rápida (más de **100 latidos por minuto**), se denomina taquicardia. Una frecuencia cardíaca de menos de 60 se denomina bradicardia. Un **latido** cardíaco adicional se conoce como extrasístole. Las palpitaciones no son graves la mayoría de las veces.

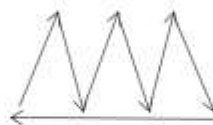
Si tienes **bradicardia**, el corazón late menos de 60 veces por minuto. La **bradicardia** puede ser un problema grave si el corazón no bombea suficiente sangre rica en oxígeno al cuerpo. En algunas personas, sin embargo, la **bradicardia** no causa síntomas ni complicaciones.

ACTIVIDAD EN CASA: Realizar durante la semana, diariamente la rutina dirigida a mejorar la resistencia 5 repeticiones de 2 recorridos: 1. Recorrido en ocho 5 repeticiones de 1 minuto por 30 segundos de recuperación entre repetición. 2. Recorrido en w 5 repeticiones de 1 minuto por 30 segundos de recuperación entre repetición.

Tiempo de trabajo 1 minuto por recorrido x 5 repeticiones = 5 minutos

Tiempo de recuperación 30" entre repetición y repetición, dos recorridos = 5 minutos

Tiempo de recuperación entre recorrido 1 y recorrido 2 = 2 minutos



Asia arriba de frente asia abajo para atrás atrás de la de abajo corren de lado

Evidencias a entregar collage de fotos realizando el trabajo

Antes de iniciar realiza estiramientos durante un par de minutos, y comienza a fortalecer tu resistencia aeróbica intermitente. Sigue esta rutina básica para ir mejorando y fortaleciendo tu condición física general individual adquirida por el trabajo, se debe repetir la rutina de 4 a 5 veces por semana para hacer un aproximado de 15 minutos de entrenamientos. A medida que vayas progresando aumenta el número de repeticiones de cada recorrido

ACTIVIDAD 5

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 005950 del 29 de noviembre de 2019 DANE: 15-0074000024	ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EDUCACIÓN FÍSICA QUINTO TALLER TALLER BALONMANO décimo grado
	Educando activamente para formar mejores ciudadanos	ACTUALIZADO 1 DE JULIO 2020
		Mag. RUTH AMANDA CALDERÓN JIMÉNEZ

Docente	RUTH AMANDA CALDERON JIMENEZ
Unidad de conocimiento	condicionamiento y generalidades del balón mano
Competencias	Prepara su cuerpo para estar en forma deportiva
Evidencias de aprendizaje	Puesta en práctica de la preparación física

CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD: *Objetivo* Coordinar ejercicios corporales que favorecen el desarrollo de sus cualidades físicas, capacidades motoras y habilidades deportivas.

CONCEPTOS BÁSICOS * Condición Física. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define "Condición Física como bienestar integral corporal, mental y social" En el Diccionario de las Ciencias del Deporte (1992). * **Capacidad física:** los atributos que contribuyen a la eficacia de las tareas motrices (resistencia, fuerza, velocidad y flexibilidad). **Condición física:** el grado de desarrollo que tiene la persona de las capacidades físicas básicas y cualidades motrices (coordinación y equilibrio).

Forma física: indica el nivel de potencialidad de las capacidades físicas o condicionales.

Preparación física: nos referimos a las acciones que se realizan para alcanzar el nivel físico o condicional que permita realizar movimientos o tareas con una finalidad determinada.

Desarrollo de la guía leer la guía y desarrollar los ejercicios propuestos.

Materiales: 1 palo de escoba y 1 silla.

1. Rotación del tren superior, el objeto lo pondremos sobre los trapecios y abriremos ambos brazos. (45 segundos) Tijera hacia adelante apoyándonos en el palo de escoba. (45 segundos)
2. Sentadilla bipodal en silla. (25 segundos por cada pierna)
3. Saltar lateralmente con pies juntos, (30 segundos)
4. Salto a pies juntos a una distancia entre los palos de 1 metro y medio, ayudarse con el balanceo coordinado de los brazos para ejecutar cada salto. (30 segundos)
5. Plancha con brazos extendidos. (30 segundos)

Descanso un minuto y medio. (Repetir la actividad tres (3) veces).

Evaluación cardiovascular. En esta prueba, se realizan 30 flexiones profundas de piernas entre 30 y 40 segundos con los brazos en las caderas, y se toman las pulsaciones antes de comenzar, al final del test y al minuto de recuperación. Se aplica la siguiente fórmula y escala de valoración: **(P1 + P2 + P3) – 200 / 10**

- P1 pulsación en reposo
- P2: Pulsaciones al terminar.
- P3: Pulsaciones al minuto de recuperación.
- **Valoración:**
- 0 a 5: Excelente.
- 5 a 10: Muy bien.
- 10 a 15: Regular,
- Más de 15: Mal.



ENLACE DE YOUTUBE, ESTE LINK NOS PERMITE VER LAS ACCIONES DE ESTA CLASE EN FORMA DE VIDEO <https://www.youtube.com/watch?v=tz2dsf41BQ>

ACTIVIDAD 6

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 005050 del 20 de noviembre de 2019 DANE: 15-857-6000024	ESTRES DE VIDA SALUDABLE EDUFISICA SEKTO TALLER TALLER BALONMANO décimo grado
	Educando activamente para formar mejores ciudadanos	ACTUALIZADO 1 DE JULIO 2020 Mgsc RUTH AMANDA CALDERÓN JIMÉNEZ

Docente	RUTH AMANDA CALDERON JIMENEZ
Unidad de conocimiento	Ergonomía y generalidades del balón mano
Competencias	Aplica posiciones adecuadas para su cuerpo
Evidencias de aprendizaje	Puesta en práctica de la higiene personal

La **ergonomía** es la disciplina que se encarga del diseño de lugares de trabajo, herramientas y tareas, de modo que coincidan con las características fisiológicas, anatómicas, psicológicas y las capacidades de los trabajadores que se verán involucrados.
 La **ergonomía** es uno de los campos más estudiados en el mundo deportivo. Se define como una ciencia aplicada que trata el diseño de diversos materiales que coinciden con las características fisiológicas, anatómicas y psicológicas buscando la mutua adaptación entre el hombre, la máquina y el medio donde se desarrollo

Tipos de ergonomía

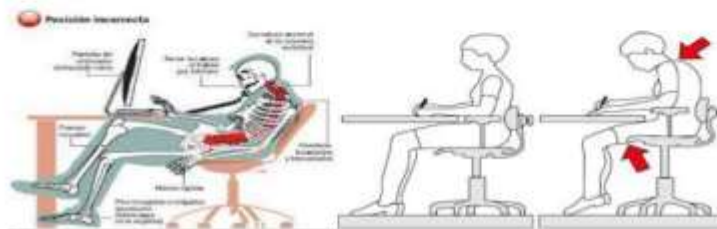
1. Ergonomía física. Cuando hablamos de ergonomía la mayor parte de las personas imagina la adecuación física del entorno o de los productos. ...
2. Ergonomía cognitiva. ...
3. Ergonomía organizacional. ...
4. Ergonomía ambiental.

La importancia de la Ergonomía en el puesto de trabajo. La ergonomía es el estudio del trabajo en relación con lugar de trabajo y los trabajadores. La importancia de pasar la jornada laboral en un ambiente saludable es un aspecto que se cuida cada vez más en las empresas y DisOfic facilita los medios

Correcto realizar los siguientes ejercicios y tener en cuentas las posturas correctas e incorrectas



Incorrecto



ACTIVIDAD 7

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 00850 del 19 de noviembre de 2019 DANE: 254874000024	EDUCACIÓN FÍSICA - BALONMANO 4 GUÍA 7 TALLER BALONMANO DE 6° 11
	Educando activamente para formar mejores ciudadanos	ACTUALIZADO 1 DE AGOSTO 2020
		Mg. LUTY AMANDA CALDERÓN JIMÉNEZ Exp. JAME ENRIQUE NIÑO GERRERO

Nombre del Docente	
Nombre del Estudiante	
Unidad de conocimiento	El balonmano (Terminología más usada en el balonmano) actividad física en casa aplicada al balonmano
Competencias	Adquiere conocimiento de la terminología propia del balonmano, mejora la condición física con rutinas en casa aplicadas al balonmano.
Evidencias de aprendizaje	Ejercicios de mejoramiento de la condición física y teoría de la terminología del balonmano.

EL BALONMANO TERMINOLOGIA

Glosario de balonmano

El balonmano es una disciplina deportiva con un gran número de practicantes. Habitual en la edad escolar, es también uno de los deportes con mayor tradición en los Juegos Olímpicos de verano. He aquí algunos vocablos interesantes para el comentario de la terminología que aparece en el lenguaje periodístico:

Handball: Balonmano. **Handball player:** Balonmanista. **Ángulo corto:** Primer palo. **Ángulo largo:** Segundo palo. **Block:** Bloqueo. **Body contact:** Contacto. **Dive shot:** Zambullida. **Center foRward:** Pivote. **Fallaway shot:** Lanzamiento rectificado. **Feint:** Finta. **Fly:** Vuelo. **Free throw:** Golpe franco. **Hip throw:** Lanzamiento de cadera. **Jump shot:** Lanzamiento en suspensión. **Lob shot:** Vaselina. **Pivot:** Pivote. **Playmaker:** Director de juego. **Pressing:** Presión. **Save:** Blocaje. **Save zone:** Pasillo de seguridad. **Screen:** Pantalla. **Time out:** Tiempo muerto. **To wind up:** Armar. **3-2-1 Defence:** Defensa yugoslava. **Two-hand pass:** Pase a dos manos. **Walking:** Pasos. **Wall:** Barrera. **Wrist shot:** Lanzamiento de muñeca.

ACTIVIDAD EN CASA: EN EL BALONMANO LA fuerza en los brazos da potencia y dirección cuando se lanza al arco buscando el gol. **Realizar durante esta semana un circuito específico para brazos, diariamente la rutina de flexiones de brazo 5 series de 5 ejercicios: 1. Flexión brazos separados y pies unidos. 2. Flexión brazos unidos y piernas separadas. 3 Flexión brazos de espalda apoyándose en una silla. 4 . Flexión brazos con apoyo por delante 5. Realizamos 1 minuto de core . Se realizan 5 series. Tiempo de trabajo 30'' de cada ejercicio o 10 repeticiones**

Tiempo de recuperación 30'' entre ejercicio y ejercicio = 150 segundos
Tiempo de recuperación entre serie y serie 1 = 5 minutos

Evidencias a entregar collage de fotos realizando el trabajo



Antes de iniciar realiza estiramientos durante un par de minutos, y comienza a fortalecer tus brazos, Sigue esta rutina básica para que tus brazos tengan un buen lanzamiento en base a la fuerza adquirida por el trabajo de flexiones de brazos, se debe repetir la rutina de 4 a 5 veces por semana para hacer un aproximado de 15 minutos de entrenamientos. A medida que vayas progresando aumenta el número de repeticiones de cada ejercicio hasta llegar a 20 o 30. Entrena cada día las diferentes formas de realizar flexión de brazos a y domina su técnica rápidamente.

ACTIVIDAD 8

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 005950 del 19 de noviembre de 2019 DANE: 15487400024	EDUCACIÓN FÍSICA - BALONMANO 4 GUÍA 8 TALLER BALONMANO DE 6° 11
	Buscando activamente para formar mejores ciudadanos	ACTUALIZADO 30 DE JULIO 2020
		Mag. RUTH AMANDA CALDERÓN JIMÉNEZ Esp. JAIME ENRIQUE SIÑO GUERRERO

Nombre del Docente	
Nombre del Estudiante	
Unidad de conocimiento	El balonmano (Terminología más usada en el balonmano) actividad física en casa aplicada al balonmano
Competencias.	Adquiere conocimiento de la terminología propia del balonmano, mejora la condición física con rutinas en casa aplicadas al balonmano.
Evidencias de aprendizaje	Ejercicios de mejoramiento de la condición física y teoría de la terminología del balonmano.

EL BALONMANO TERMINOLOGIA

Glosario de balonmano

Continuando con el conocimiento de la terminología propia del balonmano en esta oportunidad tendremos algunas generales utilizado por jugadores y entrenador:

Balón: Ball. Portería: **Goal.** Poste: **Post.** Red: **Net.** Pista / Cancha: **Court** *Field / Ground es para campo con césped. Banquillo: **Bench.** Línea de fondo: **Base line.** Línea de banda: **Side line.** Línea de mediocampo: **Half line.** Área: **Goalie's area / box / semicircle.** Polideportivo: **Sports center / Multi-proposes.** Vestuarios: **Dressing room.** Entrenador: **Coach.** Árbitro: **Referee / Umpire.** Camiseta: **Jersey.** Pantalón Corto: **Short.** Silbato: **Whistle.** Cono: **Cone.** Petos: **Vest / Colours.** Tiempo muerto: **Time-out.** Descanso: **Half-time.** Partido acabado: **Full-time.** Prorroga: **Extra-time.** Tiempo añadido: **Stoppage time (sin uso en el balonmano).** Pase con bote: **Bounce pass.** Pase de pecho: **Chest pass.** Pase lateral: **Side pass.** Saque de banda: **Throw-in.** Contacto: **Body Contact.** Rebote: **Rebound.** Pasar: **To pass.** Tirar: **To shoot.** Botar: **To bounce.** Botar + Correr: **To dribble.** Anotar un gol: **To score.** Parar (el portero): **To save.** Pitar: **To whistle.** Dar ventaja: **To play on**

ACTIVIDAD EN CASA: Las botellas de agua, tus grandes aliadas: Partimos de la base de que no tienes equipos en casa para hacer brazos. Ni pesas, ni cintas... pero que no cunda el pánico. Botellas de agua al poder, truquito que aprendimos en la cuarentena.

EN EL BALONMANO LA fuerza en los brazos da potencia y dirección cuando se lanza al arco buscando el gol. **Realizar durante la semana, diariamente la rutina de flexiones de brazo 5 series de 6 ejercicios: 1. Flexión brazos paralelos. 2. Flexión brazos con media sentadilla y piernas separadas. 3 Flexión brazos atrás de la espalda. 4. Elevación de brazos al frente. 5. Elevación de brazos atrás. 6. Flexión de brazos atrás alternados. Se realizan 5 series.**

Tiempo de trabajo 30'' de cada ejercicio o 10 repeticiones

Tiempo de recuperación 30'' entre ejercicio y ejercicio = 180 segundos

Tiempo de recuperación entre serie y serie 1' = 6 minutos

Evidencias a entregar collage de fotos realizando el trabajo y decir que tipo de circuito realizamos



Antes de iniciar realiza estiramientos durante un par de minutos, y comienza a fortalecer tus brazos, Sigue esta rutina básica para que tus brazos tengan un buen lanzamiento en base a la fuerza adquirida por el trabajo de flexiones de brazos, se debe repetir la rutina de 4 a 5 veces por semana para hacer un aproximado de 15 minutos de entrenamientos. A medida que vayas progresando aumenta el número de repeticiones de cada ejercicio hasta llegar a 20 o 30. Entrena cada día las diferentes formas de realizar flexión de brazos a y domina su técnica rápidamente.

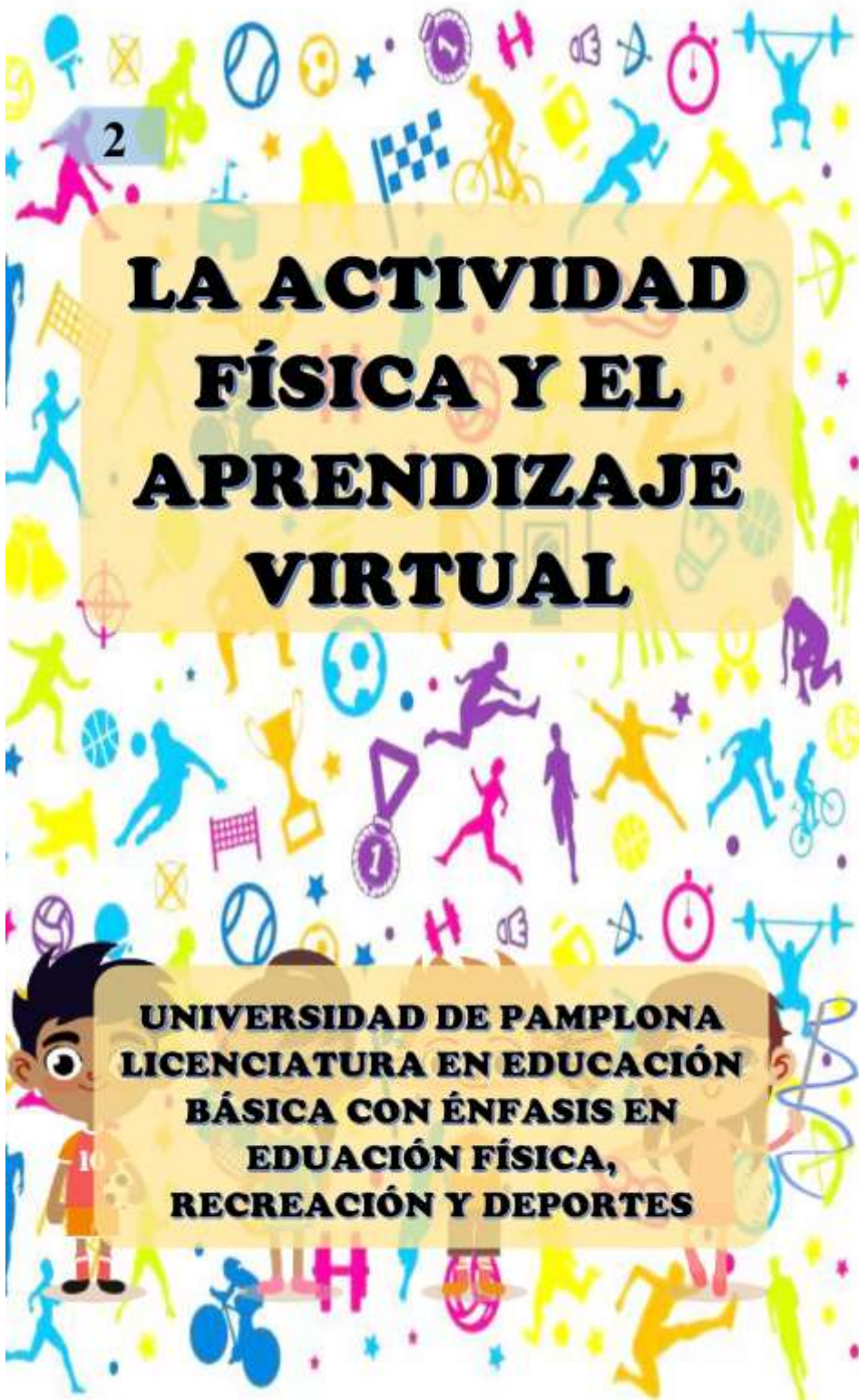


CARTILLA METODOLOGICA



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



2

LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APRENDIZAJE VIRTUAL

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
BÁSICA CON ÉNFASIS EN
EDUCACIÓN FÍSICA,
RECREACIÓN Y DEPORTES**



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

3



CARTILLA PEDAGÓGICA

**LA ACTIVIDAD FÍSICA
Y EL APRENDIZAJE
VIRTUAL**

**JOSE LUIS RAVELO BARRETO
TUTOR: ADRIAN RAMIREZ**



**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
BÁSICA CON ÉNFASIS EN
EDUCACIÓN FÍSICA,
RECREACIÓN Y DEPORTES**

4

INTRODUCCIÓN

La actividad física puede ser contemplada como el movimiento corporal de cualquier tipo producido por la contracción muscular y que conduce a un incremento sustancial del gasto energético de la persona Sanchez Buñelos 1996, al grado de consumo y movilización de energía necesaria para realizar el movimiento, aspecto que es controlado a través del volumen, intensidad y la frecuencia de dicha actividad Shepard 1994, Gonzales y Gorostiaga 1995.

La inclusión de los entornos virtuales en el desarrollo de la práctica se considera a los aprendizajes como procesos complejos que se desarrollan en el ser humano de manera sistemática y asistemática en un contexto eco-sociocultural. en este sentido plantear la problemática de la inclusión del tic para el abordaje de situaciones en el sistema instructivo, no es una cuestión de incorporación solamente, sino que debe reflejar la intencionalidad de logros en la construcción de conocimientos. Gabbarini (2003: 4), citando a Vigotsky plantea "el aprendizaje no equivale a desarrollo, no obstante, el aprendizaje organizado se convierte en desarrollo mental y pone en marcha una serie de procesos evolutivos que no podrían darse nunca al margen del aprendizaje.



5

PROPÓSITOS



La actividad física ha sido usada tradicionalmente para la rehabilitación y casi siempre con fines utilitarios y en los últimos tiempos para forzar los límites del rendimiento humano. Hoy, se propone satisfacer los intereses de la mayoría, del hombre sedentario, no deportista, que empero reclama tácitamente, una compensación accesible, atractiva, suficientemente estimulante y singularmente dosificada como elemento esencial para su calidad de vida. Tal panorama, obliga a todas aquellas personas vinculadas a la actividad física, ya sea como profesionales o como practicantes, a tener bien claro que tales estímulos funcionales deberían ser aplicados en armonía con la naturaleza humana, aprovechando posibilidades, cubriendo carencias y respetando las limitaciones de cada caso, pero también, obligándose a conocer/hacer el movimiento como componente vital para la realización del ser humano.

La didáctica también está adoptando esta forma de pensar y de actuar, transformándose en tecnología didáctica o en didáctica como tecnología, en el sentido del dominio y perfeccionamiento de los procesos y en el mismo marco sistémico que los contienen y que exigen aptitudes específicas para alcanzar logros adecuados, en cuanto que trata de regular el proceso instructivo de formación intelectual, es una metodología de la instrucción, pero en su más estricta acepción es también una tecnología para la enseñanza.



6

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Promover la práctica de actividad física sistemática dentro del aula virtual, contribuyendo a la formación de hábitos de vida saludables encaminado al fortalecimiento de una mejor calidad de vida en la población infantil guatemalteca del nivel de educación primaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Orientar metodológicamente la realización diaria de las rutinas de ejercicios físicos del ciclo de activación en el aula virtual de clases.
2. Brindar a los maestros de aula una herramienta útil para el proceso de los aprendizajes en la adquisición de hábitos de actividad física y convivencia en la promoción de una cultura de paz.
3. Reforzar el autoaprendizaje de ejercitación física en los niños y niñas para la adquisición de hábitos de aprendizaje.
4. Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida en los aspectos mental y física de los niños y niñas de nivel secundario.



7



TABLA DE CONTENIDO

CONTENIDO	PÁG
LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APRENDIZAJE VIRTUAL.....	2
CARTILLA PEDAGÓGICA.....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
PROPÓSITOS.....	5
OBJETIVOS.....	6
TABLA DE CONTENIDO.....	7
CALENTAMIENTO.....	8
ESTIRAMIENTO.....	9
TIPOS DE ESTIRAMIENTO.....	10
RESISTENCIA.....	12
EJERCITATE.....	13
RELEVOS ARRIBA Y ABAJO.....	14
SALTO ALTO.....	15
PAYASITOS Y SOLDADOS.....	16
AGACHARSE Y PARARSE.....	17
HAZ LO QUE YO DIGO Y NO LO QUE YO HAGO.....	18
HABLA Y HAZ LO CONTRARIO.....	19
CONDUCCIÓN DEL BALÓN.....	20
BIBLIOGRAFÍA.....	21
EVALUACIÓN FORMATIVA.....	22
CONCLUSIÓN.....	23
AGRADECIMIENTOS.....	24



8

CALENTAMIENTO

Aquel calentamiento orientado y valido para cualquier tipo de actividad fisico-deportiva en base a ejercicios de preparación física general destinados a todos los sistemas funcionales del organismo y a los grupos musculares más importantes del sujeto. Este tipo de calentamiento debe preceder al tipo específico y mediante su realización se aumenta la capacidad de locomoción y de los sistemas metabólicos. Se realiza por medio de carreras suaves, ejercicios de soltura y estiramiento, y coordinación dirigidos a activar la circulación en general y que las articulaciones y grandes músculos entren en calor. Por tanto, se recurre a ejercicios generales que estimulan la actividad de los sistemas funcionales: de dirección, de alimentación y de movimiento. Debe imperar la variedad y que las repeticiones sean escasas para evitar aburrimientos.

Dirigido a grupos musculares más concretos, ejercicios relacionados con la actividad deportiva de la parte principal, se pueden emplear ejercicios técnicos, que buscan la puesta a punto del sistema neuromuscular y la revisión técnica que va a utilizar en la coordinación fina de los movimientos musculares y/o en las habilidades complejas que necesitan ser repetidas.

Karpovich y Morehouse el calentamiento es muy importante dados sus beneficios de cara a una posterior actividad o ejercicio físico.

FUNCIONES

- ✓ Preparar al organismo para efectuar una actividad más intensa.
- ✓ Facilitar la estimulación del sistema neuromuscular y la activación de las funciones vegetativas (cardiorrespiratorias).
- ✓ Reducir las posibilidades de accidentes o lesiones musculares y articulares.
- ✓ Aprender a organizar la propia actividad física, evitando someter al organismo a un cambio brusco, gracias a los efectos beneficiosos del calentamiento.
- ✓ Aprender a determinar la importancia del calentamiento según la situación personal, y actuar en consecuencia.



9

ESTIRAMIENTO



Los ejercicios de estiramiento constituyen un tipo de actividad estrechamente vinculada a al entrenamiento y a las clases de educación física como un medio de compensación, de relajación y de recuperación y consisten en alcanzar la mayor y correcta elongación del músculo.

Mora Vicente, disminuye la rigidez muscular, mejorar el tono muscular, mejorar la circulación, reducir el riesgo de lesión, disminuir el dolor de espalda, mejorar la postura, ayudar en el manejo del estrés, mejorar la eficiencia del músculo y en general, mejorar el rendimiento total del cuerpo; ya que al estiramos también mejoramos nuestra flexibilidad. La flexibilidad es la amplitud de movimiento que está disponible para una o varias articulaciones, Mejora el equilibrio muscular alrededor de una articulación, mejorando así la postura del cuerpo, reduce la probabilidad de sufrir lesiones al practicar un deporte o en actividades cotidianas, aumenta el suministro de sangre y nutrientes a los músculos y los cartilagos, lo que también reduce el dolor muscular después del entrenamiento.

FUNCIONES

- ✓ Reduce la tensión muscular y relaja el cuerpo, elimina la rigidez, reduce la fatiga y la pesadez, aumentando la sensación de ligereza.
- ✓ Ayuda a mejorar la coordinación, facilitando el movimiento.
- ✓ Aumenta la movilidad.
- ✓ Contribuye a prevenir lesiones como tirones musculares.
- ✓ Facilita la práctica de actividades intensas.
- ✓ Contribuye a corregir defectos posturales desarrollando la conciencia corporal.
- ✓ Produce bienestar.
- ✓ Mejora el riesgo capilar, tiene un efecto terapéutico sobre el cansancio y un retorno energético.
- ✓ Su práctica favorece la relajación física, elimina la rigidez, reduce la fatiga y la pesadez, aumentando la sensación de ligereza.
- ✓ Permite la oxigenación de los músculos y su recuperación.



10

TIPOS DE ESTIRAMIENTO

OBJETIVO: Producir de forma más o menos importante una elongación y una tensión interna del músculo y/o sus tendones.

DESCRIPCIÓN: Preparan los grupos musculares y las articulaciones para realizar grandes esfuerzos, evitan las lesiones y favorecen la flexibilidad y elasticidad.

DORSALES Y TRICEPS



DORSAL E INTERCOSTAL



GEMELOS Y TENDONES



CUADRICEPS Y RODILLAS



PSOAS Y RECTO ANTERIOR



ABDUCTORES



CADERA



ABDOMEN



FLEXORES



11

FLEXIÓN DE CODO CON PESAS (BOTELLA DE AGUA)



EXTENSIÓN DE CODO



ELEVACIONES LATERALES FRONTALES DE RODILLAS



FLEXIÓN Y EXTENSIÓN DE CODO



ELEVACIÓN DE BRAZOS ATRÁS



SENTADILLA



JALÓN AL PECHO



PLANCHA



ELEVACIONES LATERALES



ADUCTORES



BRAZOS Y HOMBRES



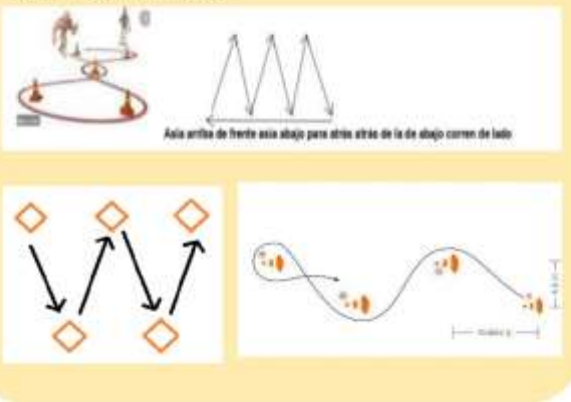
12

RESISTENCIA

DURACIÓN: 30 – 45 minutos
GRADO: 7º bachiller (bachiller en adelante)
OBJETIVO: Circuitos.
DESCRIPCIÓN: Direcciones diagonales.
DESARROLLO: Troto en el circuito en dirección diagonales formando un ocho en ellos durante un minuto.
 Cambio de dirección en zip-zap, me desplazo lateralmente en cada cono de derecha a izquierda y de izquierda a derecha, termina el ultimo cono y corre hasta el primer cono en línea recta.



Descripción Grafica:



EVALUACIÓN FORMATIVA



13

EJERCITATE



DURACIÓN: 30 – 45 minutos

GRADO: 7º bachiller (bachiller en adelante)

OBJETIVO: Tren inferior.

DESCRIPCIÓN: Fortalecimiento de tren inferior.

DESARROLLO:

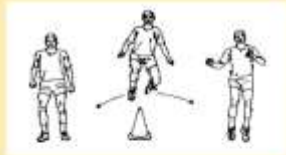
Tijera hacia adelante y hacia atrás con apertura de los brazos lateral.



Sentadilla unipodal de pie, levantamos una pierna 45° y flexionamos la otra entre 30 y 45° o hasta tocar rodilla en escalón que dejamos a unos 20 cm del suelo.



Salto lateral a dos pies juntos, y salto con distancia de 30 centímetros.



EVALUACIÓN FORMATIVA



14

RELEVOS ARRIBA Y ABAJO

DURACIÓN: 20 - 30 minutos

GRADO: 7º bachiller (bachiller en adelante)

OBJETIVO: Estimular el desarrollo de la coordinación.

DESCRIPCIÓN: Coordinación visual.

DESARROLLO: Se formarán hileras cada uno con su papa, mama detrás de niños/as de pie, separados aproximadamente un metro y con piernas abiertas. El primero de cada equipo tendrá un objeto (goma, cuaderno). A una señal del profesor/a dará el objeto para que lo pasen por encima de la cabeza al de atrás, y este a su vez pasará al siguiente entre las piernas, así sucesivamente. Cuando el objeto llegue al último, este corre para ponerse de primero, repitiendo todo el proceso.

Descripción Grafica:



EVALUACIÓN FORMATIVA

15

SALTO ALTO



DURACIÓN: 15 – 30 minutos.

GRADO: 7º bachiller (bachiller en adelante).

OBJETIVO: Reacción y coordinación muscular.

DESCRIPCIÓN: Estimular el desarrollo de la potencia muscular y coordinación.

DESARROLLO: Se pintará una línea de salida en el suelo, y detrás de ella se colocarán todos los niños/as con sus papás uno al lado de otro. Realizarán con pies juntos uno por uno y sin tomar impulso 8 saltos (menos dependiendo de la edad de los niños/as). En el último salto, se quedarán inmóviles hasta que hayan saltado todos y colocarán una marca para ver después si pueden superarla en el siguiente intento.

Descripción Grafica:



EVALUACIÓN FORMATIVA



16

PAYASITO Y SOLDADOS

DURACIÓN: 15 – 20 minutos.

GRADO: 7º bachiller (bachiller en adelante).

OBJETIVO: Coordinación y fuerza.

DESCRIPCIÓN: Estimular la coordinación del tren superior e inferior.

DESARROLLO: El docente demostrará a todos los jóvenes la dinámica para hacer un payasito y un soldadito. Cuando el docente diga número 1, los jóvenes deberán hacer payasitos, cuando diga 2 se harán soldaditos y cuando diga tres deben cambiar de posición o lugar, el joven que se confunda tendrá que tomar el mando para dirigir el juego.



Descripción Grafica:



EVALUACIÓN FORMATIVA



17

AGACHARSE Y PARARSE



DURACIÓN: 20 – 30 minutos.

GRADO: 7º bachiller (bachiller en adelante).

OBJETIVO: Rapidez de la coordinación.

DESCRIPCIÓN: Estimular el desarrollo de la rapidez de reacción.

DESARROLLO: Los alumnos estarán frente a la cámara viéndose uno al otro escucharán las órdenes del profesor o animador cumpliéndolas, caso contrario quedarán eliminados. El animador deberá confundirlos con órdenes como "Aga...pito", "Pa... pafritas", o con señas inversas a las órdenes que da.

Descripción Grafica:



EVALUACIÓN FORMATIVA



18

HAZ LO QUE YO DIGO Y NO LO QUE YO HAGO

DURACIÓN: 20 -30 minutos

GRADO: 7º bachiller (bachiller en adelante).

OBJETIVO: Memoria auditiva.

DESCRIPCIÓN: Estimular el desarrollo de la memoria auditiva

DESARROLLO: Los alumnos se colocarán de pie frente a la cámara, escucharán las órdenes del profesor o animador cumpliéndolas sin tener en cuenta lo que hace ya que será para confundirlos. Ejemplo: dice "aplaudir" y él se rasca las orejas; todos tendrán que aplaudir ya que el que se rasque las orejas o haga otro gesto quedará eliminado.

Descripción Grafica:



EVALUACIÓN FORMATIVA

19

HABLA Y HAZ LO CONTRARIO



DURACIÓN: 20 – 30 minutos.

GRADO: 7º bachiller (bachiller en adelante).

OBJETIVO: Memoria.

DESCRIPCIÓN: Desarrollar la memoria motora.

DESARROLLO: Cada equipo manda una persona a desafiar a otra del otro equipo. El que desafía dice algo como “ESTOY HACIENDO SENTADILLAS” pero en realidad está rascándose el estómago. La persona desafiada tiene que responder “ME ESTOY RASCANDO EL ESTÓMAGO” y al mismo tiempo hacer sentadillas. Si falla o tarda demasiado tiempo en hacer lo que tenga que hacer el equipo desafiante gana un punto.

Descripción Gráfica:



EVALUACIÓN FORMATIVA



20

CONDUCCIÓN DEL BALÓN

DURACIÓN: 30 – 45 minutos.

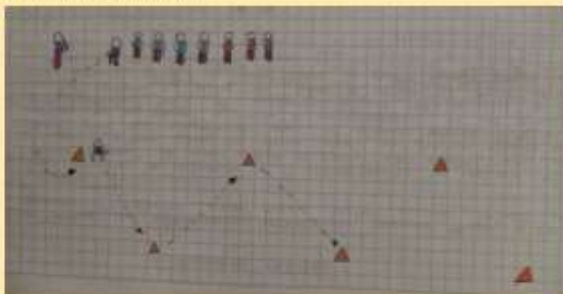
GRADO: 7º bachiller (bachiller en adelante).

OBJETIVO: Antebrazo voleibol.

DESCRIPCIÓN: El estudiante ejecutara de acuerdo a sus capacidades el gesto de golpe de antebrazos a través de juegos pre deportivos.

DESARROLLO: La técnica del golpe de antebrazos y la posición del estudiante deberán recorrer un corto circuito que iniciara la adaptación a la posición para el golpe de antebrazos, en una parte del circuito estará el profesor con el balón de voleibol donde los estudiantes deberán realizar un golpe de antebrazos y volver al circuito el cual está compuesto por una serie de conos ubicados de manera diagonal y así, de esta manera se realizara el ejercicio hasta que todos y cada uno de los estudiantes realice el circuito de 3 a 4

Descripción Grafica:



EVALUACIÓN FORMATIVA

21

BIBLIOGRAFÍA



<https://www.comunidad.madrid/servicios/deportes/ejercicio-fisico-casa-cuarentena>

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/node/7504

https://www.clarin.com/entremujeres/bienestar/ejercicios-fisicos-hacer-casa_0_SyKxTwiFvXx.html

<https://www.muchoSol.es/escapes/hacer-ejercicio-en-casa>

<https://www.efdeportes.com/efd129/el-calentamiento-en-educacion-fisica.htm>

https://www.uned.ac.cr/ece/images/documents/documentos2011-2015/evaluacion_formativa2013.pdf



22

EVALUACIÓN FORMATIVA

De acuerdo con Condemarin M. y Medina A. (2000), la evaluación formativa es un proceso que realimenta el aprendizaje, posibilitando su regulación por parte del estudiante. De esta manera, él junto al educador, pueden ajustar la progresión de los aprendizajes y adaptar las actividades de aprendizaje de acuerdo con sus necesidades y posibilidades.

Al respecto Perrenoud, citado por Condemarin M. y Medina A. (2000), indica que la evaluación formativa permite saber mejor dónde se encuentra el estudiante respecto a un aprendizaje determinado, para también saber mejor hasta dónde puede llegar.

Lo anterior es posible, en tanto, la evaluación formativa brinda información acerca del proceso de aprendizaje de los estudiantes y le posibilita al docente la toma de decisiones para la reorientación y realimentación de las áreas que así lo requieran.

Desde esta perspectiva, la evaluación formativa permite determinar de manera individual o grupal el grado de logro de los objetivos, contenidos curriculares o competencias, considerando los procedimientos utilizados por los docentes durante la mediación pedagógica, con la finalidad de adaptar los procesos metodológicos a los progresos y necesidades de aprendizaje observados en los estudiantes.

Para Melser y otros (2008), la evaluación formativa es un procedimiento utilizado por docentes y estudiantes, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, que aporta información necesaria para realizar los ajustes que se requieran, para que los estudiantes logren los objetivos, contenidos curriculares o competencias propuestas en el planeamiento didáctico.

De lo anterior, se concluye que el propósito de la evaluación formativa es informar al estudiante acerca de los logros obtenidos, las dificultades o limitantes observadas en sus desempeños durante la realización de las actividades propuestas en el proceso de mediación pedagógica. A la vez, le permite al docente la búsqueda e implementación de nuevas estrategias educativas, que favorezcan y respondan a las habilidades, destrezas, competencias, actitudes o valores que se pretende desarrollen los estudiantes, durante el proceso de aprendizaje.



23

CONCLUSIÓN



La intención de mostrar de qué manera las TIC y su potencial relacionado con el manejo, estructuración procesamiento de información, pueden colaborar ampliamente con el desarrollo de prácticas educativas concretas en la actividad física, en este caso el espacio de la práctica docente. Como las problemáticas que dan origen a la necesidad que se pretende resolver con el proyecto y los propósitos a si mismo dando innovación y desarrollos al aprendizaje.



24

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien con su bendición llena siempre mi vida y a toda mi familia por estar siempre presentes.

Mi profundo agradecimiento a todas las autoridades y personal que hace la institución educativa san Antonio de villa del rosario, por confiar en mí, abrimme las puertas y permitirme realizar todo el proceso de prácticas profesional dentro de su establecimiento educativo. De igual manera mis agradecimientos a la Universidad de pamplona, a toda la Facultad educación, Licenciatura en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes, a mis profesores en especial a la Sr. Adrian Ramirez, Sr Oscar Quintero, Sr Juan Arevalo, Dr Fernando Polanco quienes con la enseñanza de sus valiosos conocimientos hicieron que pueda crecer día a día como profesional, gracias a cada uno de ustedes por su paciencia, dedicación, apoyo incondicional y amistad.

Me van a faltar páginas para agradecer a las personas que se han involucrado en la realización de este trabajo, sin embargo, merecen reconocimiento especial mi Madre y mi Padre que con su esfuerzo y dedicación me ayudaron a culminar mi carrera universitaria y me dieron el apoyo suficiente para no decaer cuando todo parecía complicado e imposible.

Agradezco a Dios por ser mi guía y acompañarme en el transcurso de mi vida, brindándome paciencia y sabiduría para culminar con éxito mis metas propuestas.





ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



126

LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APRENDIZAJE VIRTUAL

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
BÁSICA CON ÉNFASIS EN
EDUCACIÓN FÍSICA,
RECREACIÓN Y DEPORTES**



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

SC-CER96940



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



127



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

SC-CER96940



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



128

CAPITULO IV

ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

En las actividades interinstitucionales no se presentaron durante mi impacto como docente en formación de las practicas 2020-2 en el colegio san Antonio de villa del rosario, el impacto obtenido con los alumnos fue modo virtual debió a la pandemia por el covid 19, la institución dio pautas solamente escolares en la asignatura educación física, por lo cual no se presentaron actividades que dieran resalte en la materia.



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



BIBLIOGRAFIA

- Area Moreira, M. (2001). Usos y prácticas con medios y materiales en el contexto escolar. De la cultura impresa a la cultura digital. Recuperado de: <http://webpages.ull.es/users/manaera/biblioteca.htm>

Bates, A. (2001). Cómo gestionar el cambio tecnológico – Estrategias para los responsables de centros universitarios. Barcelona: Gedisa.

Burbules, N. y Callister, T. (2001). Riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información. Madrid: Granica.

Di Capua, A., Ossana, G., Gubiani, A., Aguilar Mansilla, F., y Echenique, H., (2005). Problematicación de la formación y la práctica docente. Río Cuarto: Fundación Universidad Nacional de Río Cuarto.

Fariña-Vargas, E., González-González, C., & Área Moreira, M. (2013). ¿Qué uso hacen de las aulas virtuales los docentes universitarios? RED. Revista de Educación a Distancia. (35), pp. 1-13.

Florez Ramos, V. (2015). 2015: año para fortalecer la formación presencial. Virtualmente. Revista de la Facultad de Estudios en Ambientes Virtuales. pp.1- 18.

Gabbarini P. (2003). Los procesos de aprendizaje en educación a distancia en Módulo II del Diplomado de Educación a Distancia. UBP: Córdoba.

Kabusck, A. (2017). La inclusión de las TIC en las prácticas de enseñanza de los docentes de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información (Tesis de Maestría). Facultad Regional Córdoba, Universidad Tecnológica Nacional, Córdoba.

Martiarena, N. (2011). Representación Social del Aula Virtual en Docentes de la Carrera de Licenciatura en Psicología. (Tesis de Maestría). Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

Medina Rivilla, A. y Domínguez, C. (1991) El empleo del ordenador en la enseñanza. Madrid: Cincel.

Páez, R. O. (2007). Didáctica conceptual en el sistema universitario. Córdoba: Anabasis.

